

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**Testimonio, memoria y participación en la acción colectiva de mujeres feministas
universitarias**

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología que presenta:

Rafaella Andrea de la Puente Ronceros

Asesora:

Maria Angélica Pease Dreibelbis

Lima, 2021

Agradecimientos

A mi madre Patricia y a mi hermana Vannia, por su inmenso amor y su constante apoyo a lo largo de mi vida.

A la familia Padilla, que con su energía y cariño me recarga hasta en los peores momentos.

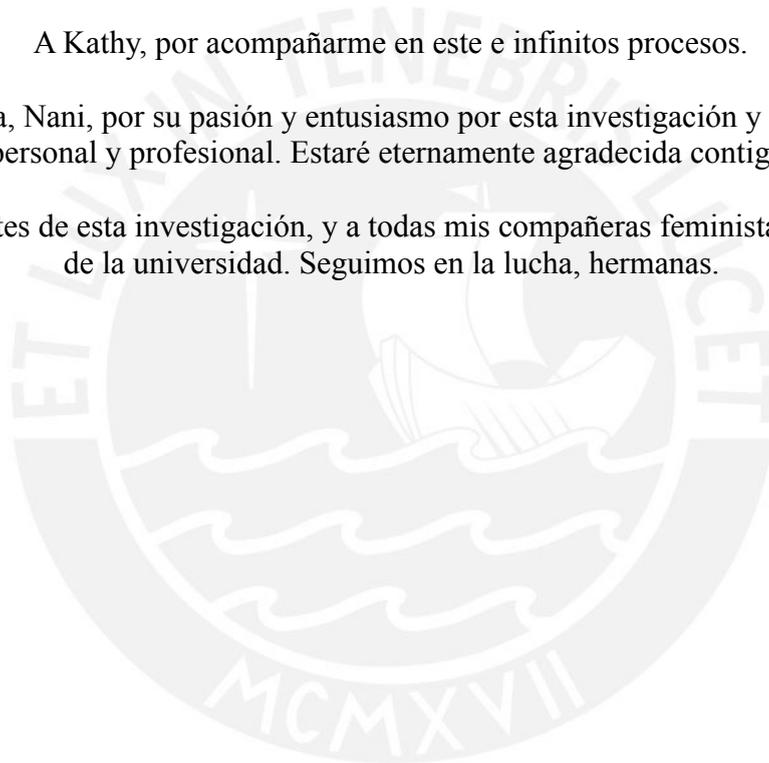
A mis amigas y amigo, Dominique, Mari, Bruno y Fran, por sostenerme y por creer en mí.

A Mya, por su amistad y amor.

A Kathy, por acompañarme en este e infinitos procesos.

A mi asesora, Nani, por su pasión y entusiasmo por esta investigación y mi desarrollo personal y profesional. Estaré eternamente agradecida contigo.

A las participantes de esta investigación, y a todas mis compañeras feministas, fuera y dentro de la universidad. Seguimos en la lucha, hermanas.



Resumen

El testimonio virtual de violencia de género es un fenómeno contemporáneo que ha funcionado como herramienta para reivindicar las experiencias personales y colectivas de las mujeres universitarias. La presente investigación tiene como objetivo analizar cuál es su rol como facilitador de la memoria colectiva y de la participación en la acción colectiva feminista universitaria en mujeres jóvenes de Lima Metropolitana. Para ello, se utilizó un abordaje cualitativo, basado específicamente en un diseño fenomenológico interpretativo. Entre los principales hallazgos se encuentra que el testimonio funciona como organizador y articulador de las vivencias personales de las estudiantes universitarias, pero también como conector de experiencias e impulsor de la acción colectiva feminista en la universidad. Además, se destaca la relevancia del contexto como elemento determinante de la manera en el que operan y circulan los testimonios, dado que por sus particularidades se genera la construcción de memoria y acción colectiva.

Palabras clave: Testimonio, memoria colectiva, feminismo, universidad

Abstract

The virtual testimony of gender violence is a contemporary phenomenon that has functioned as a tool to vindicate the personal and collective experiences of university women. The present research aims to analyze its role as a facilitator of collective memory and participation in university feminist collective action in young women from Lima Metropolitana. For this, a qualitative approach was used, specifically based on an interpretive phenomenological design. Among the main findings is that the testimony functions as an organizer and articulator of the personal experiences of university students, but also as a connector of experiences and a promoter of feminist collective action in the university. In addition, the relevance of the context is highlighted as a determining element in the way in which the testimonies operate and circulate, given that due to its particularities the construction of memory and collective action is generated.

Keywords: Testimony, memory, feminism, university

Tabla de contenidos

1. Introducción	1
1.1 Testimonio.....	1
1.2 Memoria autobiográfica.....	8
1.3 Crecimiento postraumático (CPT).....	9
1.4 Testimonio, memoria y feminismo en el contexto universitario.....	11
1.4.1 Testimonio y denuncia pública feminista en la universidad.....	11
1.4.2 ¿Y Perú? Aproximación al contexto peruano.....	12
2. Método	15
2.1 Participantes.....	16
2.2 Técnicas de recojo de información.....	18
2.3 Procedimiento.....	18
2.4 Análisis de información.....	19
3. Resultados y discusión	19
4. Conclusiones	39
5. Referencias	42
6. Apéndices	52

Latinoamérica es la segunda región con mayores casos de violencia contra la mujer en el mundo (Organización Mundial de la Salud, 2013). En el Perú, la llegada de la pandemia evidenció esta problemática, registrándose un aumento de un 25% en consultas telefónicas en la línea 100 para el mes de marzo en comparación al año anterior (Jaramillo y Ñopo, 2020) y 132 casos de feminicidio al finalizar el año (Defensoría del pueblo, 2020).

Las innegables estructuras sociales machistas son reproducidas en las universidades. En estas, se reproduce un orden de género que subordina a las mujeres, siendo simbolizado, interiorizado y compartido por sus integrantes (Buquet, 2016). Diversos estudios en el contexto universitario peruano han demostrado la presencia de este orden reproducido tanto por estudiantes, docentes y administrativos (Grupo Sofía, 2016; Urrutia, 2016; Vara-Horna & López, 2016; Mio, 2018; Mosquera, 2018; Reátegui & Borceyú, 2018; Ruiz Bravo et al., 2018; SUNEDU, 2019; Perez, 2019; Barnechea, 2020; Mamani, Herrera & Arias, 2020).

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012), el acoso y el hostigamiento sexual son las problemáticas principales. Ante ello, las estudiantes universitarias han cumplido un papel importante para la visibilización de estas problemáticas y en la incidencia de la creación de normativas e instancias de protección (Barreto & Flores, 2016; Fernández, 2019; Santos, 2020). Por ejemplo, se puede destacar la creación de la “Comisión Especial para la Intervención Frente al Hostigamiento Sexual” en la PUCP y el “Reglamento de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual” en la UNMSM.

Como elemento crucial de la organización estudiantil de mujeres feministas, que ha gestado el encuentro y la articulación de demandas colectivas, aparece el testimonio virtual de violencia de género. Este es un fenómeno global y vigente que ha resultado crucial en el feminismo para romper con el aislamiento de los casos y reunir a las mujeres. Para entenderlo, a continuación se presentará una revisión respecto a cómo este ha sido estudiado, los constructos psicológicos que operarían en su circulación, y los hallazgos sobre la acción colectiva feminista en la universidad.

Testimonio

El testimonio puede ser visto desde distintas aristas. Para la Psicología Forense, es uno de sus objetos de estudio más relevantes, sobre todo a nivel de fiabilidad y credibilidad del mismo (Retamal, 2007), es decir, apunta a la búsqueda de elementos más objetivos. Según el autor, este es un evento institucionalizado cuya eficacia depende de un otro(a), tal como un

juez(a); es validada de manera posterior a su emisión; y es determinante, es decir, se considera o no. Estudios en esta rama de la Psicología han hallado que el nivel de contenido emocional puede influir en la producción de relatos más precisos y fuertes (Coming & Tremblay, 2014); pero también que la carga emocional puede causar problemas de concentración y memoria (Alonso-Quecuty & Campos, 2012). De manera específica, puede ser alterada por el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) en víctimas de violencia (Asensi, 2016).

Por su parte, los estudios en violencia política permiten entender a profundidad el fenómeno del testimonio desde la subjetividad. Esto por sus efectos en las sociedades, en las que resultan relaciones sociales perturbadas y distintos problemas psicosociales (Cornejo et al, 2013). Ante ello, la reparación, conmemoración y la reconstrucción de memoria colectiva han cobrado una importante relevancia en estos estudios (Jelin, 2001, 2005, 2011), siendo el testimonio un protagonista en las Comisiones de la Verdad, y elemento clave de análisis. Este entendimiento es el que más conveniente resulta para la presente investigación, dado que trata el tema de la violencia y se centra en lo subjetivo. Por ello, es relevante hacer un recorrido por las características del contexto en el que circula el testimonio, así como las perspectivas del emisor y del receptor del mismo.

Contexto

Hacer memoria tiene que ver con lo que hacemos cuando recordamos, siendo el contexto un determinante de orientación de miradas y objetivos diferentes respecto a las narrativas y testimonios (Aciga & Olivares, 2012; Kaufman, 2014). En un mismo contexto interactúan distintos agentes; Jelin (2005) les divide entre quienes “sufrieron en carne propia” el evento traumático y los que no (quienes empatizan, quienes asumen el tema como eje de su ciudadanía y quienes se sienten ajenos). La autora menciona que hacer esta diferenciación ayuda a evaluar las intensidades de involucramiento afectivo con la problemática.

Con ello, cabe mencionar que el tránsito de memorias, evidenciadas muchas veces en testimonios, depende de las intenciones de los grupos de poder por establecer una visión del paso como “oficial”, para que pueda ser aceptado por muchas personas como el sentido común (Jelin, 2011). De esta manera, el contexto social y político puede facilitar u obstaculizar, así como aceptar o silenciar, los distintos tipos de testimonio que circulen sobre un evento o eventos específicos (Jelin, 2011; Messina, 2012; Feld & Messina, 2015). Y, por ello, las instituciones cobran un papel importante, dado que son quienes otorgan o niegan

poder a emitir narrativas (Jelin, 2001). Considerando todo lo mencionado, a continuación, se establecerán las características generales que puede tener un contexto.

Por una parte, se evidencian contextos con características de corte adverso y hasta cargados de hostilidad. Por ejemplo, en ámbitos más judiciales y de toma de decisiones a nivel de sentencia, el testimonio suele adquirir una concepción utilitarista, la cual facilita que se ignore lo que no se considere como prueba y se materialice lo que sí (Jelin, 2011; Álvarez, 2018). Así, según lo hallado por Álvarez (2018) en el contexto argentino, quien testimonia tiene que enfrentar a los perpetradores y a quienes defienden a los mismos, los cuales utilizan estrategias como la difamación y deshumanización para ganar un caso.

Más aún, específicamente a mujeres que brindaban testimonios de violencia sexual, se evidenciaba un trato paternalista. Por lo mencionado, se destaca que la relevancia del contexto se ve evidenciada en la necesidad de relativizar la “potencialidad reparadora” de testimoniar, el cual no es un acto sencillo, mucho menos si se hace en reiteradas ocasiones en espacios de deshumanización (Álvarez, 2018). Así, muchas veces se puede considerar a quien testimonia como sujeto de derechos, al estar en un espacio institucional, pero no como persona que ha pasado por el sufrimiento antes y durante el acto de testimoniar (Bacci, 2015; Álvarez, 2018).

Este tipo de contextos también pueden distinguirse por la predominancia de la sospecha y vigilancia. En Perú, la aproximación del tratamiento del Conflicto Armado Interno en las escuelas ha evidenciado que la reflexión sobre este fenómeno se ve muchas veces obstaculizada por un “ambiente de sospecha” y de vigilancia, que limita a las y los docentes en su enseñanza del tema (Portugal & Uccelli, 2019; Pease, 2019). Así, muchas de las y los profesores, cuyos conocimientos provienen de experiencias directas, estarían cargando con un miedo a la censura y con la inseguridad para abordar estos asuntos, lo cual no solo perjudica la recuperación y elaboración de recuerdos personales, sino también la construcción de una memoria colectiva en espacios educativos (Portugal & Uccelli, 2019; Pease, 2019).

En otro estudio de Feld & Messina (2015) sobre violencia política en Argentina, también se evidencian las tensiones basadas en ambientes de sospechas que suelen teñir negativamente los contextos. Así, las autoras hacen un recorrido por testimonios emblemáticos que fueron denegados y demoraron en legitimarse en el espacio público, por la presencia de “zonas grises” o ambigüedades de la relación entre quien testimonia y sus perpetradores. Es decir, eran casos en los que se desestimaba un testimonio porque parecía

que habían colaborado de alguna manera con los victimarios por sobrevivir y resistir al poder. Así, se evidencia que el testimoniar también implica un proceso de disputa mediante el cual se busca ser considerado como persona legítima de narrar la propia vivencia.

Lo mencionado anteriormente se ve complejizado si la variable género es considerada en el análisis. Esto es abordado por Jelin (2011), quien explica que los espacios judiciales se caracterizan por la valoración fáctica del testimonio, aspecto que muchas veces desestima la emocionalidad expresada por las mujeres, quienes revelan aspectos íntimos de la vida cotidiana, características de las relaciones involucradas o los sentimientos experimentados (Jelin, 2011). Esto genera que sus testimonios no sean validados en espacios institucionales y públicos y que se reduzca a la mujer al papel de víctima.

En el contexto del Conflicto Armado Interno del Perú, un aspecto similar se ve en las mujeres organizadas en la búsqueda de familiares desaparecidos, quienes desprotegidas y en un estado de indefensión por parte del Estado en los años posteriores al conflicto, tuvieron que asumir forzosamente roles estereotípicamente “masculinos” para ser escuchadas, teniendo que dejar por muchos años la emocionalidad de lado (Alvites & Alvites, 2007).

Por otra parte, se evidencian contextos teñidos por la solidaridad, sintonía y colaboración, los cuales vendrían a ser los más ideales para la reconstrucción de memoria colectiva. Esto dado que los espacios y marcos culturales que hacen posible la comunicación y la transmisión permiten compartir sentido a través del diálogo con otros e integrar aquello que no puede ser narrado (Jelin, 2001, 2011; McKinney, 2007). Así, Halbwachs (1995), un clásico en memoria colectiva, explica que la interacción con otro puede reforzar, completar y hasta rellenar lo que nos hace falta de un recuerdo, cuando hay una relación y conexión entre el pasado propio y de los otros.

Este tipo de contexto permite la integración de recuerdos a nivel personal, pero también facilitan el quiebre de silencios y la enunciación de narrativas, haciendo lo individual, colectivo (Jelin, 2001, 2011). McKinney (2007) menciona que para que el trauma privado se incluya en las narrativas colectivas basta con el simple hecho de decir y recibir, siempre y cuando exista un contexto de sentidos compartidos y conciencia colectiva, lo cual permite muchas veces la adquisición de valor político de lo narrado. Un aspecto similar se halló en el estudio de Pease & Guillén (2019), quienes destacan que los espacios de encuentro, guía y contención para el tratamiento del Conflicto Armado Interno del Perú en

contextos educativos son fundamentales como medio para sobrellevar la intensidad de las emociones y para elaborar el contenido de los recuerdos.

De este modo, siguiendo el modelo de Halbwachs (2004), se evidencia que este tipo de contextos facilitan la memoria colectiva debido a que la memoria histórica se conecta con la autobiográfica. Así, los recuerdos del primer tipo de memoria, que se basan en conocimiento indirecto de un momento de la historia, cobra un sentido personal al integrarse con los recuerdos autobiográficos a través del diálogo. Estas memorias conectan y refuerzan los lazos sociales de aquellas personas que en conjunto recuerdan sus vivencias sobre un mismo evento (Halbwachs, 2004). Es decir, bajo estos contextos, lo individual evidenciado en el testimonio se integra a un colectivo que brinda significado.

Cabe resaltar que la conservación de la memoria colectiva tiene repercusiones positivas en la identidad de las personas. Este tipo de memoria, al ser mediadora entre la cultura y la identidad personal, brinda continuidad a las experiencias y facilita construir una estructura coherente de sí mismo, dado que al recordar nuestras vivencias personales existe una alineación con las simbolización del entorno social en el que vivimos (Juárez, Arciga & Mendoza, 2012).

Según las y los autores, esto evidencia se da debido a que la identidad no solo depende de la autoimagen, sino también del sentido de pertenencia a una entidad superior colectiva. De esta manera, tal impacto en la identidad es posible por la afectividad, dado, siguiendo lo mencionado por Gutiérrez (2012), que el “sentirse parte” implica un involucramiento emocional, activado por los recuerdos personales que ahora se integran con la colectividad. Así, es importante dejar en claro que en estos contextos, la afectividad es crucial en tanto construye y se construye simultáneamente con la memoria, y es lo que permite la atribución de significados (Gutiérrez, 2012).

Emisión del testimonio

La emisión de un testimonio puede ser entendida desde el mandato externo o autoinducido a recordar y narrar el recuerdo, pero más allá de ello es dar o revisitar el sentido de lo vivido en primera persona y en tiempo presente, lo cual puede estar lleno de tensiones y ambivalencias (Kaufman, 2014). La narración de un testimonio en contextos de violencia política es una experiencia compleja, debido a que la violencia representa aquello

“intolerable” para el yo, aspecto que es obstáculo para evocar e integrar parcial o totalmente un recuerdo (Jelin, 2001, 2011; Kaufman, 2014; Espinosa, 2016).

Esto tiene que ver con que testimoniar no sólo implica una verbalización de un recuerdo, sino es recrear la experiencia, las emociones involucradas y el sentido actual de todo ello con lo que el marco cultural nos brinde en el presente (Jelin, 2001; Kaufman, 2014). Entonces, recordar es una combinación de información cognitiva y emocional del pasado y el presente, y muchas veces conectado con lo que se espera del futuro (Halbwachs, 1995; Jelin, 2011; Juárez, Arciga & Mendoza, 2012).

Cabe mencionar que todo ello involucra un proceso doloroso, por lo que tiene costos emocionales muy altos, y puede generar actitudes negativas al recuerdo colectivo de eventos traumáticos (Espinosa et. al, 2016). Así, se plantea que debe existir cierta lejanía psicológica con la violencia para que pueda ser aceptada la recolección de recuerdos dolorosos (Jara et.al, 2007 en Espinosa et. al, 2016; Espinosa et. al, 2016). Sin embargo, los efectos de recordar en comunidad son beneficiosos para la estabilidad de una sociedad (Espinosa et. al, 2016), por lo que los espacios de escucha, diálogo y contención son sumamente importantes y necesarios.

En suma, los procesos de memoria vinculados a situaciones de violencia se caracterizan por ser complejos dado que impactan en la construcción de la identidad. Todo ello debido a que la violencia implica una marca identitaria, al cambiar el rumbo de la vida de una persona (Kaufman, 2014; McKinney, 2007). Pero, además, configura la identidad, porque testimoniar, en contextos politizados, puede implicar procesos de resistencia al sistema y de búsqueda de justicia personal y/o colectiva (Sutton, 2015; Álvarez, 2018). Por ello, al implicar elementos de alto contenido subjetivo, testimoniar no es suficiente para elaboración y reparación. Más bien, se destaca que la escucha es crucial para crear reflexiones y trazar caminos de significación y profundización, así como para brindar reafirmación y aportar en la asimilación del recuerdo (McKinney, 2007; Kaufman, 2014).

Recepción del testimonio

La escucha de testimonios de violencia política también cuenta con sus propias particularidades. Un estudio en Chile muestra que la recepción, escucha y procesamiento de información basado en el testimonio dirigido por abogados, psicólogos, asistentes sociales y sociólogos de la Comisión de la Verdad del país acarreó un impacto emocional significativo en los mismos. Esto traducido en estados de perturbación que hasta imposibilitaba la puesta

en palabras (Cornejo et. al, 2013). Según los autores, entre las emociones más salientes estaban el miedo, angustia, temor, fragilidad e indefensión. Esto pudo ser mejor elaborado en contextos relacionales que les facilitó la creación de significados (Cornejo et. al, 2013).

Para las y los autores, la experiencia de escucha implicó un “proceso elaborativo” en el que se integraron dicha experiencia inicial con la historia de vida de los profesionales (Cornejo et. al, 2013). Sin embargo, las y los autores explican que este proceso no es lineal ni generalizable a todas las personas. Esto dado que la escucha puede resultar, por un lado, una experiencia ambivalente y/o desarticulada, no habiendo una integración en el recuerdo; y, por otro lado, una experiencia articulada y/o totalizante, en el que el recuerdo adquiere sentido.

Los hallazgos según los autores se entienden como “coordenadas” que circulan los procesos elaborativos: en primer lugar, la coordenada del impacto emocional, al involucrar experiencias emocionales disruptivas que exigen ser significadas y elaboradas. Esto también fue hallado en otra investigación de Morales & Cornejo (2012) en el contexto chileno, y en el contexto peruano, a través de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Así, por ejemplo, David Sulmont, Coordinador del Área de Sistemas de Información de la CVR, menciona que las dificultades surgidas en el recojo de información incluyen el aspecto emocional, en tanto se escuchan “casos horrorosos”, que reviven el pasado y les deja en un estado de afección particular (CVR, 2002).

En segundo lugar, las y los autoras, añaden la coordenada narrativa y/o biográfica, dado que los testimonios, por su contenido emocional, terminan ocupando un lugar en su historia de vida a distintos niveles; y, en tercer lugar, la coordenada política/institucional, al ser el rol de escucha relevante para la reconstrucción de la memoria colectiva y la posterior reparación de la violencia política (Cornejo et. al, 2013).

En otro estudio en este mismo contexto, se introdujo la noción de “cadena de escucha”, entendida como “sucesión de varios dispositivos y formas que va tomando la escucha y la palabra, generando procesos de generación y reconstrucción de lazos subjetivos y sociales que se orientan a deshacer las cadenas del silencio” (Morales & Cornejo, 2012, p.201). Su principal beneficio es que reduce los riesgos de repetición, dado que implica una resignificación colectiva de los sucesos de violencia (Morales & Cornejo, 2012). Los autores resaltan que la experiencia de escucha por sí sola es disruptiva emocionalmente, pero la expresión en grupos es un “alivio” a esta vivencia. No obstante, si bien la discusión grupal de

las vivencias de violencia brinda alivio, es el reconocimiento institucional y las políticas reparatorias las que brindan mayor reparación (Morales & Cornejo, 2012).

Memoria autobiográfica

Tomando en cuenta todo lo mencionado sobre el contexto, la emisión y recepción del testimonio, es evidente que este testimonio involucra elementos y procesos de la memoria autobiográfica (MA). Este tipo de memoria contiene todo aquello que recordamos de nuestro pasado personal, y se caracteriza por ser una acumulación de recuerdos que crean narrativas sobre uno mismo en el presente (Fivush, 2011; Beltrán-Jaimes et.al, 2012). Así, permite preservar el sentido y mantener la continuidad de la identidad en el tiempo, por lo que es constitutiva del self; y también facilita el pensamiento prospectivo, la toma de decisiones, y la planificación de conductas futuras (Beltrán-Jaimes et.al, 2012; Racionero-Plaza et.al, 2018).

La memoria autobiográfica, así como la episódica, tiene la particularidad de mantener recuerdos de alto significado emocional, por lo que los procesos de recuperación de este tipo de memoria son favorecidos por las emociones (Beltrán-Jaimes et.al, 2012; Racionero-Plaza et.al, 2018). Sin embargo, la MA es diferenciada de la episódica al contener recuerdos con mucha riqueza sensorial y detalle perceptual (Holland & Kensinger, 2010; Beltrán-Jaimes et.al, 2012).

En particular al detalle del recuerdo autobiográfico, se ha encontrado que las personas directamente involucradas con un evento probablemente recordarán más detalles del evento por sí mismo; mientras que las personas menos involucradas, retendrán mayor detalle respecto a las circunstancias personales en las que se encontraba durante el evento (Levine & Edelstein en Holland & Kensinger, 2010; Holland & Kensinger, 2010). Eso no implica un ensayo constante de los recuerdos, sino que el mantenimiento del recuerdo autobiográfico se mantiene en la mente por la carga emocional de la misma (Holland & Kensinger, 2010).

De la misma manera, la MA cuenta con distintas funciones. En primer lugar, tiene una función en relación al self, dado que su rol permite el desarrollo de la personalidad y la coherencia de la misma durante el tiempo, y por ende, su importancia radica en que facilita el autodescubrimiento y el autoentendimiento; en segundo lugar, tiene una función directiva, es decir condiciona y facilita la resolución de problemas y guía el comportamiento al futuro; y, en tercer lugar, tiene una función social, al brindar material para fortalecer lazos sociales,

mantener conversaciones y crear nuevas relaciones (Sutin, 2008; Holland & Kensinger, 2010; Racionero-Plaza et.al, 2018).

Sobre esta última función, se ha marcado una división de dos factores basados en las relaciones existentes de las personas (*existing relationships*) y su diferencia con las que crea y construye (*nurturing relationships*). Con las relaciones existentes se basa en pensar y consolidar recuerdos compartidos con personas significativas en la medida que se pueda incrementar la intimidad con el otro; mientras que con las relaciones por crear y construir se basa en compartir memorias personales en la medida que se facilite la comunicación, se enseñe e informe al otro, y se fortalezcan los lazos sociales (Sutin, 2008).

Esta memoria es maleable al contexto cultural de la persona, por lo que se puede reconstruir mediante experiencias de aprendizaje e interacciones sociales y culturales específicas (Rubin, 2005; Beltrán-Jaimes et. al, 2012; Racionero-Plaza et.al, 2018). Por ende, es importante considerar la visión del pasado desde una perspectiva cognitiva constructivista, debido a que la información que guardamos y recuperamos se transforma según nuestra experiencia subjetiva (Best, 2002; Racionero-Plaza et.al, 2018; Pease & Gullén, 2019).

Un puente interesante entre MA y la violencia de género lo halló Racionero-Plaza (2018), quien evidenció en un estudio con jóvenes que la función social de la MA. Esto dado que ante la lectura de casos de violencia de género se evidencia un cambio pensamiento prospectivo, lo cual impulsa a las jóvenes estudiantes a evitar relaciones sexuales y afectivas violentas, e incluso terminar las actuales (Racionero-Plaza et.al, 2018). Pero también les invita a compartir experiencias con pares, ayudar a sus compañeras a salir de relaciones violentas y cultivar amistad a través de solidaridad femenina (Racionero-Plaza et.al, 2018).

Crecimiento postraumático (CPT)

Luego de entender los procesos de memoria y la forma en la que el contexto puede favorecer u obstaculizar la recuperación y reconstrucción de la información ligada a vivencias traumáticas y de crisis, es posible pasar a revisar lo que se ha estudiado respecto a la participación de las mujeres feministas, específicamente en el contexto universitario. Antes de aterrizar en ello resulta relevante entender la manera en la que las personas, luego de una experiencia traumática, pueden salir adelante y transformar sus vivencias para obtener beneficios positivos. Esto es importante al indagar en el testimonio de violencia de género de parte de mujeres universitarias, justamente porque la elaboración y divulgación del mismo

puede implicar un evento emocionalmente disruptor para muchas mujeres, en tanto tienen que volver a recordar su experiencia y verse expuestas a respuestas de todo tipo ante la revelación.

El concepto de crecimiento postraumático (CPT) es útil para entender lo mencionado. Este hace referencia al conjunto de cambios positivos que una persona experimenta luego de haber pasado por un evento traumático; en este, hay una coexistencia entre efectos negativos del suceso traumático y la búsqueda de estrategias para aprender y crecer a partir de las experiencias adversas (Calhoun & Tedeschi, 2001; Bonnano, 2004; Tedeschi & Calhoun, 2004; Chávez, 2018; Ramírez, 2020). De esta manera, el crecimiento post traumático involucra una evolución personal en áreas específicas de la vida de las personas, que supera al estado anterior al suceso de crisis (Calhoun y Tedeschi, 1999; Tedeschi & Calhoun, 2004).

El CPT implica un procesamiento y ajuste cognitivo, lo cual genera una mayor resistencia de las estructuras psíquicas de la persona (Tedeschi & Calhoun, 2004). Según los autores, este aspecto transformativo es posible por el proceso emocional que la persona experimenta, el cual es facilitado en la elaboración a través de la palabra y la construcción de narrativas de las propias vivencias, lo cual cobra relevancia a la luz de la indagación en el testimonio (Tedeschi & Calhoun, 2004; Paez, Vazquez & Echeburua, 2013).

En suma, el CPT puede ser experimentado también colectivamente. Paez, Vazquez & Echeburua (2013) definen el crecimiento colectivo como aquel conjunto de beneficios sociales y culturales, que resultan como reacción a un trauma, que involucran un aprendizaje comunitario manifestado en emociones, creencias, valores y conductas de corte social. Para que esto sea posible, se ha brindado una especial relevancia al apoyo social, ya sea a nivel informacional, emocional o instrumental (Paez et.al, 2013; Chávez, 2018), el cual permite la validación y reconocimiento de experiencias traumáticas y facilita la búsqueda de sentido (Paez et.al, 2013).

Para finalizar, cabe resaltar que el constructo de CPT brinda una perspectiva mucho más beneficiosa a las problemáticas de violencia machista contra las mujeres. Su aporte se encuentra en evitar la revictimización al focalizar la atención en los recursos, capacidades y habilidades para salir adelante luego de los sucesos de violencia (Salvador, 2015; Chávez, 2018; Endo, 2020; Ramírez, 2020). Así, las mujeres son agentes de sus propios procesos de recuperación: dejan de ser “víctimas”, para ser “supervivientes” y más aún “ciudadanas”.

Testimonio, memoria y feminismo en el contexto universitario

Testimonio y denuncia pública feminista en la universidad

Ahora, conociendo más sobre testimonio, procesos de memoria (colectiva y biográficas) y el CPT, se profundizará en la acción colectiva feminista en la universidad. La universidad es un espacio de reproducción de la sociedad patriarcal y androcentrista; sin embargo, muchas veces no se reconoce la gravedad de las problemáticas de violencia de género (García, 2010; Igareda & Bodelón, 2013; Barreto, 2017; Forero, 2019), a pesar de que se han evidenciado que estas son estructurales y multidimensionales, tales como el silencio institucional, la normalización de la violencia en las relaciones y la complicidad entre miembros de la comunidad ante casos de violencia de género (González et. al, 2012; Montesinos & Carrillo, 2012; Barreto, 2017; Tlalolin, 2017; Barreto, 2018). En ese sentido, en estos espacios surgen dispositivos de negación de la violencia y formas de menosprecio a la situación de las mujeres (Buquet, 2016; Barreto, 2017; Barreto, 2018).

El menosprecio desemboca en respuestas emocionales como vergüenza y rabia, las cuales potencialmente pueden transformarse en el impulso motivacional de la participación y acción colectiva (Barreto, 2017). Este aspecto es característico de los movimientos sociales, que cuentan con rituales que transforman emociones instigadoras (ej. indignación, ira o miedo) a sentimientos de solidaridad, entusiasmo y moralidad, brindándole a los participantes la sensación de que lo que están haciendo tiene una importancia superior (Collins, 2001).

Cabe mencionar que este factor de las emociones es relevante en las colectividades y movimiento sociales, debido a que la validación emoción depende de la simbolización de los grupos, que cuentan con una escala de valores, normas e imperativos para la experiencia emocional (Collins, 2001). Así, según el espacio y los grupos en los que participamos, algunas emociones serán más valoradas que otras según el repertorio emocional que se comparta (Gutiérrez, 2012). En el movimiento feminista, la indignación es un motor para la transformación social; y el fenómeno de “Ni Una Menos” en la región de Latinoamérica es un reflejo de ello (Bidaseca et. al, 2017), por lo que es reconocida y valorada.

A partir de esta emoción, en el contexto universitario, se gestan estrategias para conseguir el reconocimiento, la oposición a la negación y objetivo de las estudiantes organizadas al emitir la denuncia pública a través de la divulgación mediática (Barreto, 2017). En este punto, cobra relevancia el testimonio que, como ruptura del silencio, sirve para el

reconocimiento a nivel jurídico, pero principalmente para reparar y obtener justicia colectiva, al enlazar experiencias similares y brindar agencia (Barreto, 2018). En esta línea, hacer colectivo el testimonio ayuda a nombrar y resignificar sucesos de violencia de otras mujeres, debido a que hay una adherencia al mismo mediante la identificación (Barreto, 2018).

De esta forma, se puede evidenciar que en las mujeres y su tránsito al feminismo en la universidad, hay un compartir de malestares e inquietudes de la situación de violencia de género fuera y dentro del campus (Mingo, 2019). Estos malestares adquieren inteligibilidad en el encuentro, dado que se nombran y se convierten en un problema colectivo y ya no sólo individual. Esto cobra sentido a la luz de la teoría de la memoria colectiva, debido a que los acontecimientos individuales y colectivos se convierten en “memorables” a través de la elaboración afectiva, la cual modifica la representación del pasado y los futuros planes colectivos (Gutiérrez, 2012). El feminismo estaría brindando justamente la oportunidad de darle un sentido mayor a la vivencia personal (Mingo, 2019).

Por lo mencionado, no son las emociones por sí mismas las que denotan la acción, sino que estas facilitan la conciencia colectiva de querer mantenerse a salvo y la acción sería el medio para poder conseguir ello (González, 2019). Por tanto, el encuentro y la posterior organización y ejecución de acción colectiva sería un reflejo de la búsqueda de estrategias para combatir aquel estado de vulnerabilidad ante la violencia machista (González, 2019).

En relación a ello, Laplante (2007) menciona que el activismo político en las mujeres tiene beneficios en el bienestar, al ayudarles a sobrellevar secuelas psicológicas de violencias, pero además les permite tener voz en el abordaje de problemáticas que afectan su vida, añadiendo sostenibilidad a su proceso. Asimismo, añade que el involucramiento de las mujeres en el activismo permite ganar y desarrollar control sobre su propio contexto, sensación de eficacia y autoestima. Esto a través de la reconceptualización de “víctimas” o “sobrevivientes” a ciudadanas y protagonistas.

¿Y Perú? Aproximación al contexto peruano

En el Perú, los estudios que hacen relación entre el testimonio y la participación de mujeres feministas en el contexto universitario son muy escasos. Investigaciones como la de Fernández (2019) y Santos (2020) son un acercamiento desde el ámbito del Derecho a la manera en la que las organizaciones feministas en la universidad pueden favorecer a la creación de normativas o influir en las tomas de decisiones respecto a casos de violencia de

género que se dan en estos espacios. Sin embargo, no hay mucha profundización respecto a la capacidad organizativa de estas organizaciones, en donde el testimonio es un componente crucial para entender este tipo de procesos.

De este modo, un insumo relevante para discutir son las investigaciones respecto a la movilización latinoamericana “Ni Una Menos”. Un primer acercamiento a destacar en contexto peruano es el de Caballero (2019), quien explica entre sus hallazgos que los testimonios en el grupo oficial “Ni Una Menos - Perú” sirvieron como activadores de emoción entre mujeres, convirtiendo el miedo en indignación, facilitando la creación de múltiples redes de solidaridad y motivando a más mujeres a dar a conocer su testimonio.

Otra investigación que también evidencia la relevancia del testimonio en la acción colectiva es la de Pecho-Ricaldi (2019), quien explora el proceso de construcción de activistas feministas. De esta manera, la autora muestra que los testimonios de violencia de género que circulaban en el contexto de “Ni Una Menos” cumplían el rol de facilitar episodios propios de violencia; de impulsor de la participación, ya sea para acercarse al feminismo y/o para cuestionar ideas previas que tenían sobre el movimiento.

En una entrevista con la autora (P. Pecho-Ricaldi, comunicación personal, 29 de Agosto del 2020), ella resalta que el testimonio cumple el rol de ser un “primer paso” para que las personas sean escuchadas desde su propia vivencia, dándole así un significado particular a la misma. Sobre ello, la autora menciona: *“ya no es solo darte como datos, es llevarlo a un nivel más personal, entonces la otra persona se siente interpelada y puede reflexionar en base a él”* (P. Pecho-Ricaldi, comunicación personal, 29 de Agosto del 2020).

Asimismo, una investigación en ese mismo contexto es la de Soto (2019), quien indaga desde el ámbito de la Comunicación del Desarrollo el impacto que tuvo el grupo “Ni una menos Movilización Nacional ya” en las participantes del grupo y en el contexto social. Los hallazgos de la autora en el marco de la movilización “Ni Una Menos” son un antecedente para entender el rol del testimonio como disruptor en el espacio público del status quo sustentado en el machismo, como activador de memorias y como facilitador del soporte social entre mujeres y la acción colectiva.

De este estudio, se puede destacar las particularidades al emitir y recepcionar los testimonios. La autora encuentra que las principales motivaciones para contar un testimonio fueron la expectativa de que otras mujeres puedan identificarse con su experiencia; pero

también sensibilizar sobre violencias no tan visibilizadas, y buscar validación de su propia experiencia de violencia (Soto, 2019).

Respecto a la recepción del testimonio, la autora encuentra diversas reacciones y formas de identificación con los casos de violencia: las “livianas” (darle like, me gusta o me entristece), respuesta que permite mantener la suficiente lejanía ante el impacto emocional que generaba el testimonio; las de expresiones de amor, apoyo y agradecimiento, que se brindaban ante testimonios “duros” pero con elementos de superación frente a la violencia; y las de expresiones de opiniones y consejos, que se brindaban ante testimonios que evidenciaban un dolor prolongado y aún no superado (Soto, 2019).

Ante esta revisión, resulta conveniente rescatar el rol de los espacios virtuales en tanto influyen en la difusión de testimonios. Estos son medios para el encuentro entre mujeres, facilitado por los algoritmos de las páginas webs que agrupan a las personas según sus intereses y preferencias (Flaxman, Goel & Rao, 2016). Pero también son espacios públicos, que sirven para crear diálogo, la participación y la reivindicación de poblaciones vulnerables (Soto, 2019). Empero, como espacio público, la virtualidad también trae resistencias y oposición, muchas veces traducidas en prácticas violentas (Albornoz & Flores, 2018).

Reuniendo toda la información manifestada, es evidente que el testimonio de violencia de género en los espacios de encuentro de mujeres cumple un rol muy importante para conectar emocionalmente a mujeres a través de sus experiencias en un sistema que las vulnera y para invocar a la acción colectiva como respuesta a este contexto de adversidad. Esto lo han manifestado las investigaciones en el contexto peruano y latinoamericano al indagar en las organizaciones feministas, tanto regionales como universitarias.

Sin embargo, son escasos los estudios en memoria colectiva para explicar la capacidad organizativa y de participación, mucho menos si se trata del rol del testimonio. En ese sentido, la propuesta de la presente investigación busca ser un aporte desde la Psicología para entender cuáles son los procesos de memoria colectiva que favorecen la participación de las estudiantes universitarias en el contexto universitario. Esto a través de la indagación del rol del testimonio que circula en las redes sociales, entendiendo la virtualidad como espacio público en el que se disputan las narrativas, se crean relaciones y se establecen posicionamientos.

De modo particular, resulta relevante analizar el rol del testimonio en la etapa de desarrollo de las estudiantes universitarias: la adultez emergente. Siguiendo los postulados de

Arnett (2006), esta etapa se caracteriza por la exploración de la identidad, llena además de optimismo, satisfacción con el presente y con altas esperanzas respecto al futuro. Esto debido a que cuentan con mayor control respecto a sus decisiones y el rumbo que le quieren dar a su vida. En términos de los aspectos cognitivos y emocionales, se caracteriza por ser una etapa en la que el pensamiento crítico prima, es decir, las personas son altamente reflexivas (Pease, Figallo & Ysla, 2015). Además, para las y los autores, en esta etapa resalta el aprendizaje se da a través de experiencias significativas y/o de relevancia emocional.

Considerando todo ello, no es sorpresa el nivel de compromiso de las y los estudiantes jóvenes, quienes evidencian principalmente una participación política no convencional, como alternativa de hacer política y reivindicar las luchas sociales ante el desencanto con el sistema político tradicional (Tintaya, 2018). Así, esto se ve reflejado en los esfuerzos de las estudiantes mujeres feministas en la universidad para hacerle frente a las problemáticas de violencia que les afecta directamente.

Más aún con el panorama actual de COVID 19, en el que la virtualidad ha mediado de manera especial las relaciones interpersonales de las personas, el testimonio de violencia de género en estos espacios adquiere una especial relevancia. Las redes sociales en las que se circulan los testimonios se reafirman como los espacios públicos en los que las mujeres universitarias buscan visibilizar sus problemáticas, pero también justicia.

De esta manera, el objetivo general de la presente investigación es analizar el rol del testimonio virtual de violencia de género como facilitador de la memoria colectiva y de la participación en la acción colectiva feminista de la universidad en mujeres jóvenes de Lima Metropolitana. De manera específica, se busca identificar el rol de este testimonio en los procesos de memoria de las mujeres ya descritas; así como analizar cuál es su rol como facilitador de la acción colectiva feminista en la universidad.

Método

La presente investigación se desarrolló a través de un abordaje cualitativo, puesto que se centra en conocer la interpretación de la realidad y la experiencia subjetiva de las participantes (Creswell, Hanson, Clark y Morales, 2007; Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Esto para indagar en el rol del testimonio de violencia de género en estudiantes feministas universitarias como facilitador de memoria colectiva y participación en la acción colectiva en la universidad.

Para ello, se seleccionó el diseño fenomenológico, debido a que prioriza el punto de vista de los(as) participantes para entender de manera profunda los fenómenos a indagar, centrándose en los significados que las personas brinden y el contexto en el que se encuentren (Creswell, 2013; Willig, 2013). Específicamente, se estableció un análisis fenomenológico interpretativo, el cual permite que el investigador(a) describa y elabore las interpretaciones sobre los significados que las mismas participantes generan (Hernández et al., 2014). Considerando ello, en esta sección se dará a conocer las características de las participantes que formaron parte de la investigación, así como también las técnicas de recojo de información, el procedimiento y el análisis de información respectivo.

Participantes

Las participantes de la investigación fueron 8 estudiantes mujeres de una universidad privada de Lima Metropolitana. Los criterios de inclusión fueron que las estudiantes se autodenominen como feministas y que hayan participado en alguna acción colectiva feminista dentro de la universidad.

Siguiendo lo planteado por Caballero (2018), este tipo de acción es entendida desde dos puntos: su origen, es decir, que surja desde el movimiento feminista, y en este caso desde los grupos organizados de mujeres de la universidad; y su propósito, es decir, que responda a demandas específicas del movimiento feminista en este espacio. Se consideraron acciones colectivas tanto en el contexto presencial como virtual. Siguiendo la pregunta de selección múltiple sobre el tipo de acción colectiva feminista en la universidad en las que han participado, las participantes participaron principalmente en marchas (75%), difusión de hashtags (75%) y plantones (62,5%).

Asimismo, se consideraron edades que oscilan entre los 18 y 25 años, números que las ubican dentro del margen de la adultez emergente, etapa que por la alta capacidad reflexiva (Arnett, 2006) facilita la memoria colectiva y la participación en la acción colectiva. Cabe mencionar que las participantes son de Pregrado de carreras de humanidades, ciencias sociales y humanas, e ingenierías. En la siguiente tabla, se presenta de manera sintetizada todas las características sociodemográficas de las participantes:

Tabla 1.*Características sociodemográficas de las participantes*

N°	Edad	Orientación sexual	Lugar de nacimiento	Distrito de residencia	Facultad	Ciclo
1	23	Pansexual	Lima	Ate	Psicología	10
2	20	Heterosexual	Ica	Ate	Estudios Generales Letras	5
3	20	Bisexual	Lima	La Molina	Ciencias Sociales	7
4	25	Heterosexual	Lima	Ventanilla	Letras y Ciencias Humanas	12
5	21	Bisexual	Lima	Cercado de Lima	Ciencias e Ingeniería	7
6	21	Heterosexual	Lima	San Martín de Porres	Ciencias y Artes de la Comunicación	9
7	22	Heterosexual	Áncash	Pueblo Libre	Artes Escénicas	8
8	21	Heterosexual	Piura	San Miguel	Derecho	11

Para la selección de participantes, se utilizó el muestreo en cadena o “bola de nieve”, el cual inicia con la identificación de participantes clave de manera inicial, y continúa con sus contactos con vivencias similares (Morgan, 2008, como se cita en Hernández et. al, 2014). La búsqueda inicial de las participantes se dio a través de las redes sociales de la investigadora. Se utilizó la saturación de categorías para determinar el número de las participantes (Creswell, 2013), de tal manera que se pueda establecer el detenimiento de la recolección de información cuando esta resulte repetitiva.

En relación a los criterios éticos, la presente investigación cuenta con un consentimiento informado (Apéndice A) y protocolos de contención y derivación (Apéndice B). El primer documento aseguró el carácter libre y voluntario de participación en la presente investigación, presentó las respectivas solicitudes de permiso de uso confidencial y anónimo de la información recogida, y estableció el compromiso de devolución de resultados (Apéndice C). El segundo documento cuenta con una especial relevancia en esta investigación

al abordar temas de violencia de género, los cuales pueden ser movilizantes para las participantes. Estos protocolos incluyen un plan de acción frente a situaciones de crisis y ansiedad, así como también información de contacto de diversos centros psicológicos.

Técnicas de recojo de información

Se elaboraron dos instrumentos de recojo de información: una ficha sociodemográfica (Apéndice D) y una guía de entrevistas semi-estructurada (Apéndice E). El primer instrumento sirvió para establecer las características de las participantes: edad, sexo, género, orientación sexual, lugar de nacimiento, distrito de residencia, universidad, carrera, ciclo en curso, autodenominación como feministas, tiempo aproximado con el que se denomina con esa categoría, la participación en acciones colectivas feministas de la universidad, y de qué tipo de acción han estado involucradas. Cabe destacar que esta ficha fue trasladada a un documento de Google Forms para una resolución más sencilla de las participantes.

El segundo instrumento es una guía de entrevista semi-estructurada, la cual facilita la flexibilidad en las entrevistas a través del planteamiento de casos, preguntas abiertas y la opción de repreguntas. Esta incluye 4 áreas temáticas: la primera abordó la experiencia personal de las participantes con el testimonio; la segunda, se indagó en temas de testimonio y memoria, incluyendo la autobiográfica y colectiva; la tercera, la experiencia personal con la participación; y, la cuarta, indaga en la relación entre testimonio, memoria y participación en la acción colectiva feminista en la universidad. Esta guía fue elaborada por la investigadora, siguiendo lo encontrado en la revisión bibliográfica sobre las temáticas escogidas.

Estos dos instrumentos fueron validados por 4 expertas y expertos en temas de memoria y de movimientos sociales. Asimismo, la primera entrevista fue tomada en cuenta como piloto, lo cual facilitó una mejora en la forma de las preguntas inicialmente planteadas. Cabe destacar que la investigadora ha sido capacitada durante su formación en técnicas de recolección de información por especialistas de Psicología en esta área.

Procedimiento

Se realizó la búsqueda de las participantes con una invitación abierta en un grupo privado de la red social Facebook. Esto a través de un formulario de Google Forms, en el que las participantes ponían sus datos personales y de contacto. Luego, se realizaron las coordinaciones con las participantes, priorizando su disponibilidad de tiempo. Esto se realizó de manera progresiva, siendo la primera participante contactada la seleccionada para la entrevista piloto. A partir de esta sesión, se hicieron los ajustes respectivos: se añadió una pregunta y se modificó el sentido de otras dos, de tal manera que se facilite su comprensión. Luego, el contacto con las demás participantes siguió un ritmo progresivo.

Cabe destacar que, en total, se inscribieron 12 participantes en el Google Forms para el contacto, de las cuales fueron descartadas 3 por dos motivos principales: una mantenía cercanía con la investigadora y las otras 2 eran de las mismas facultades de estudiantes que ya habían sido entrevistadas. Posterior a todas las entrevistas, se realizó la transcripción literal de las 8 entrevistas, sin ninguna alteración del contenido y considerando todos los lineamientos éticos que corresponden; sobre todo la confidencialidad de las participantes.

Es importante destacar la relevancia del criterio de *integridad* (Pistrang & Barker, 2012), a partir del cual se declara que la investigadora se autodenomina feminista, y ha sido partícipe de distintas acciones colectivas de este movimiento fuera y dentro de la universidad. Por ende, las expectativas se sustentan en sesgos que tienden a una comprensión del movimiento feminista como reivindicativo. Más aún, se declara que tanto la investigadora principal como la asesora de la investigación se encuentran inmersas en las mismas circunstancias que las participantes del proyecto de investigación.

De la misma manera, se resalta el compromiso con la *coherencia y fundamentación* de lo obtenido en el presente trabajo a la luz de la revisión teórica; este punto resulta crucial al contar con una base teórica de larga trayectoria, como la de memoria colectiva, que busca ser aplicado en un tema relativamente contemporáneo como es el tema del testimonio de violencia de género en redes sociales.

Análisis de información

La información recolectada en las entrevistas fue codificada manualmente, a través de herramientas virtuales como Microsoft Excel y Word. Las categorías fueron construidas a partir de dos fases. Primero, se hizo una codificación basada en las áreas temáticas de la guía de entrevista; segundo, se integró la información más saliente creando así los ejes temáticos que son presentados en los resultados y discusión.

El análisis de los resultados se basa en la literatura científica sobre testimonio, memoria colectiva y acción colectiva feminista en la universidad, así como también en la discusión con expertas en estos temas. Esto siguiendo el criterio de rigor de corroborar la evidencia a través de la triangulación de múltiples fuentes (Creswell y Poth, 2018).

Resultados y discusión

La presente sección se organizará según los 3 ejes que han sido organizados a partir del análisis temático. En primer lugar, el eje “Testimonio y emoción”, que incluye las reacciones cognitivo-emocionales ante el testimonio; en segundo lugar, “Testimonio y memoria”, en el que se incluyen los resultados del contexto, así como aquellos vinculados a la

memoria autobiográfica y colectiva; y en tercer lugar, “Testimonio y participación”, que incluye la relación entre testimonio, memoria y participación en la acción colectiva feminista (ACF). Para este análisis, es relevante presentar algunas características de las participantes respecto a su relación con el testimonio y la ACF en la universidad.

Tabla 2.

Características relevantes respecto al testimonio y la ACF en la universidad

Alias	¿Ha testimoniado?	Relación con testimonio y acción colectiva
Alicia	No	Administradora de página anónima
Angélica	Sí	Estudiante de a pie
Jeannette	No	Administradora de grupo
Giordana	No	Parte de Colectiva
Xiomi	No	Parte de Colectiva
Ariana	Sí	Parte de agrupación cultural de estudiantes
Nubia	Sí	Estudiante de a pie
Abigaíl	Sí	Ex Representante Estudiantil

Cabe destacar que el análisis y discusión de la presente investigación se desprende del entendimiento de la memoria colectiva planteada por Hallbawchs (2004), la cual es resultado de la conexión entre la memoria autobiográfica con la histórica. Así, se dará un especial énfasis de aquellos datos autobiográficos que, siguiendo la perspectiva cognitiva constructivista, al ser recuperados se reconstruyen, teniendo nuevos sentidos.

En esa línea, cabe mencionar que no se parte necesariamente de la premisa de que haya un evento histórico único y particular: el fenómeno desencadenante es el testimonio, así como la circulación colectiva de los mismos. Más aún, el testimonio es entendido como un medio organizador de la memoria de los participantes, lo cual ayuda a ordenar su propia narrativa personal para incorporarla en las colectivas.

“En verdad, se me revolvió el estómago”: Testimonio y emoción

Las participantes evocan emociones como la rabia, molestia y el enojo; y, por otro lado, describen emociones como la tristeza y preocupación. Las primeras se encuentran asociadas a la persona denunciada en el testimonio o a las instituciones, dado la ineficacia de acción que perciben. Las segundas se encuentran vinculadas a la situación de la testimoniante.

Así, la interacción con los testimonios virtuales de violencia de género resulta en un impacto emocional, que viene acompañado de reflexión y acción. Por ende, las dimensiones cognitivas y emocionales no pueden verse aisladas unas de otras. Por una parte, el impacto emocional se asocia a lo grave que resulta el testimonio, lo cual facilita una reacción empática con la persona testimoniante, reconociendo que este proceso es sumamente difícil para ello.

En verdad se me revolvió el estómago, porque salió esto creo que en una noticia y salía las fotos y los moretones, entonces, sí creo que hasta lloré porque es bien fuerte alguien con quien has compartido muchas risas [...] que de la nada veas que tiene el cuerpo todo lesionado, creo que es una experiencia bien fuerte, ¿no? (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

¿Cómo esa compañera se estará sintiendo? (siente) como que tristeza, porque normalmente esta compañera está en desesperación, probablemente, y como la estará pasando ella, como que mucha empatía y preocupación por ella [...] para ver si está sostenida, y para ver si está teniendo apoyo, ¿no? (Giordana, 25 años, colectiva)

En esa línea, emociones tales como el enojo y la rabia tienen más que ver con la toma de conciencia de la vigencia de la reproducción de la violencia. Esto, incluso, en espacios como el de la universidad, el cual para ellas debería resultar seguro y no lo es. Entonces, estas reacciones se vinculan con un sistema que perciben como dañino para ellas.

rabia pero al mismo tiempo como que...”el hombre otra vez”, “¡qué sorpresa! el hombre otra vez!”, o sea termina siendo una mezcla de rabia, con ya a veces de cansancio de que sigan pasando estas cosas. (Angélica, 20 años, estudiante de a pie)

El primer sentimiento que se me viene es mucha molestia molestia, molestia no, es como enojo, porque no puedo entender la situación, ¿no? [...] pensar que nuestros padres se están sacando la mugre para pagar una universidad tan cara, que por ejemplo mis papás hay ciclos que han pagado más de 3000 soles, para que su hija no esté segura, para que su hija conviva con agresores. (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

Estas emociones y pensamientos las llevan también a un plano conductual. En primer lugar, se identifican como las más inmediatas la difusión del testimonio y el dejar algún comentario de apoyo en la publicación en redes sociales, así como la emisión de mensajes de

soporte emocional de manera privada. Esto último según la cercanía que perciban con la persona que ha emitido su testimonio.

La suelo compartir, a veces pecho de enojarme mucho y así y poner algo con lisuras, como “ay, ya estoy hasta”, pero con las denuncias, queda ahí, en compartirlo, a veces se la pasó a mis amigas para que también ayuden con la difusión. (Xiomí, 21 años, colectiva)

Comentarle o escribirle personalmente para que sea la persona que lo ha publicado en el caso que no haya sido anónimo, para darle apoyo básicamente, porque es ese momento creo que único que le puedes dar, o sea no puedes darle otra cosa más que tu apoyo y que cuenta contigo para lo que sea. (Alicia, 23 años, administradora de página anónima)

Segundo, se reconocen respuestas de acompañamiento y soporte legal y psicológico. Así, muchas de las participantes comparten los contactos que ellas tienen con especialistas de género para el abordaje de las problemáticas emitidas en el testimonio. Una participante cuenta en su experiencia: “Tratar de mandar contactos de abogadas [...] decirles ‘mire, esta compañera te puede ayudar’, ‘esta compañera es abogada’, ‘contáctate con esta u otra persona, ella te va a ayudar.’” (Giordana, 25 años, colectiva)

Tercero, hay una apuesta por la conversación con sus pares, normalmente mujeres feministas o alineadas a esta lucha, pero también personas de su entorno cercano que no necesariamente están inmersas en el movimiento. De esta manera, dialogan con su entorno cercano respecto a dos puntos importantes: por un lado, aspectos más vinculados a lo emocional, es decir, cómo se sienten, si les ha pasado algo parecido o si conocen a la persona denunciada; y, por otro, temáticas vinculadas a la concientización y sensibilización de la violencia de género, específicamente con la intención de identificar si sus espacios son seguros y cambiar desde ahí la situación vigente de violencia de género.

Lo que suelo hacer conversar con mis amigas, es lo primero que hago, o sea conversamos al respecto de si, si a ellas les ha pasado algo similar, si conocían a la personas, si conocían al profesor, si se habían rodeado del profesor, o sea es como un círculo de apoyo, aunque no seamos las víctimas, es un espacio de apoyo en el que podemos conversar si eso lo hemos normalizado, y si hemos pasado por lo mismo, y eso me ayuda. (Ariana, 21 años, agrupación cultural de estudiantes)

lo otro es que construyo mis propios espacios seguros, y cómodos, libres acosadores, libres de personas que violentan, porque tampoco es como que quedarme con los brazos cruzados, si ya sé que lamentablemente el círculo de personas que acosan, violentan o encubren, pues, tomo mis decisiones y creo mis propios espacios, porque tampoco es justo que nos quedemos sin nada, o sea si tú no me lo garantizas, yo misma me lo voy a garantizar mis propios espacios de arte, donde sé que puedo estar mas segura y libre, ¿no? (Nubia, 22 años, estudiante de a pie)

Se puede evidenciar que el testimonio virtual de violencia de género evoca reacciones de alta carga emocional, sobre todo porque las participantes perciben un contexto dañino. Ante ello, apuestan por respuestas de cuidado y soporte, ya sea tangible y emocional, hacia la persona denunciante, pero también por prácticas de autocuidado, como el de la conversación. Esta, a su vez, se convierte en una herramienta política para sobrellevar la carga emocional, pero también para intervenir en el sistema que las vulnera.

Testimonio y memoria

“¿Qué tan polarizado es!”: Un contexto dividido

Estas emociones y acciones, así como el testimonio mismo, se ubican en un contexto particular, teñido por las características del ámbito universitario, pero sobre todo de la sociedad peruana. Ello influye en la orientación de miradas que se tiene respecto al testimonio, y en el que participan distintos actores más o menos involucrados con los mismos (Jelin, 2005; Kaufman, 2014). Por cómo lo perciben las participantes, este es un contexto polarizado, en el que se evidencian dos tipos de respuestas principales: por un lado, un total apoyo y confianza en la persona que emite su testimonio; y, por otro lado, un rechazo evidenciado en reacciones como el cuestionamiento y el trato hostil. Una participante lo narra de la siguiente manera: “¿Qué tan polarizado es! pasas de un lado que te inválida, que literal desbaratada todo tu argumento, a otro lado que es de apoyo, de solidaridad” (Jeannette, 20 años, administradora de grupo).

Por un lado, el contexto que es de rechazo incluye respuestas que dificultan el proceso de la persona testimoniante, así como también las que generan más confrontación. Estas se manifiestan cuando los testimonios circulan en los espacios virtuales más públicos, es decir, en perfiles y/o grupos poco restringidos, a los que muchas personas tienen acceso. Por tanto,

en estos hay diversas posiciones con un mayor o menor distanciamiento, y baja o nula identificación con las narrativas de las mujeres (Jelin, 2001).

Se puede caracterizar a este contexto como de sospecha y vigilancia, los cuales se ven asociados la creación de mayores obstáculos para la elaboración de recuerdos (Portugal & Uccelli, 2019; Pease, 2019). Contextos similares son hallados en los estudios post conflicto (Jelin, 2011; Feld & Messina 2015; Portugal & Uccelli, 2019). Así, por un lado, hay una clara posición de cuestionamiento e invalidación de la posición testimoniante. Esto se manifiesta en argumentos legales, los cuales reducen la vivencia del testimonio a una concepción utilitarista, y en los que evidencia mayor distanciamiento (Jelin, 2001; Álvarez, 2018).

Las participantes cuentan que entre las reacciones más comunes ante la circulación de testimonios está la solicitud de “pruebas” y de “escuchar a la otra parte”, apelando a la presunción de inocencia; y el desplazamiento de la responsabilidad a las autoridades, es decir, la posición de espera a una resolución formal. Esto da cuenta de una confusión latente entre el testimonio virtual (sin valor legal) y la denuncia formal (con valor legal).

Van a pedir las pruebas, “no te creo”, “ya, si vas a decir tu testimonio, tiene que ser con pruebas, porque sino no vale” [...] “vas a dejar mal a este chico si no tienes pruebas”, o cosas como que “ay, le vas a arruinar el futuro”. (Xiomi, 21 años, colectiva)

Hay como que “bueno, hay que esperar a que esto se resuelva”, ¿no? Hay mucho de eso también, “hay que esperar que esto se resuelva”, “no hay que decir nada”, “no hay que meternos” [...] es básicamente como que tratar de apagar el fuego y decir “bueno, igual hay que esperar el testimonio” o que “toda persona merece ser juzgada”. (Giordana, 25 años, colectiva)

El rechazo también se ve manifestado en reacciones de corte más hostil, tales como burlas, represalias e incluso el depósito de la culpa en la persona testimoniante. Estas buscan deslegitimar la vivencia de violencia, tratando de cuestionarlas a partir de las “zonas grises” del testimonio, pero también por el contenido emocional que se transmite (Jelin, 2011; Feld & Messina, 2015). Ante ello, las participantes enfatizan que una desventaja de la virtualidad es el tema de la exposición pública a esta hostilidad.

cualquiera te puede comentar, o sea yo me puedo crear un perfil falso y decirte “no, que a ti nadie te acosó, que tú te pusiste en bandeja de entrada”, comentarios muy hirientes [...] siempre van a haber estos perfiles falsos que son mandados por la otra

parte para criticar, para humillar, para no validar a la víctima, ¿no? (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

Dentro de este panorama, las participantes destacan también como parte del problema el rol de la universidad como institución. Este aspecto resulta relevante debido a que son las instituciones con poder las que otorgan poder la emitir narrativas, pero también las que establecen las narrativas “oficiales”, aceptadas como sentido común (Jelin, 2001, 2011; Messina, 2012; Feld & Messina, 2015).

De esta manera, se menciona que los reglamentos y la burocracia de los procesos para denunciar son motivo y también obstáculo cuando se trata de los testimonios virtuales de violencia de género. Pero lo son también las prácticas de encubrimiento, tanto de parte de las autoridades o altos mandos de la institución, como de la comunidad de docentes. Estas problemáticas estructurales y multidimensionales también son halladas en el contexto universitario mexicano (González et. al, 2012; Montesinos & Carrillo, 2012; Barreto, 2017; Tlalolin, 2017; Barreto, 2018). Lo retador es que estas generan un clima de vigilancia y desconfianza similar a lo mencionado por Portugal & Uccelli (2019). En este se incluye a figuras de poder en la institución, pero también a las mujeres universitarias, que tienen que vigilar las reacciones que se lleven a cabo por estas personas.

todas las mujeres de la facultad estábamos muy incómodas por cómo es que se ha llevado todo este proceso y con las denuncias de violencia que han habido, porque se cogen de toda la burocracia, como que no hay denuncia formal o los abogados dijeron que ellos no tuvieron responsabilidad. (Nubia, 22 años, estudiante de a pie)

Las instituciones que hay dentro de la universidad, las relaciones que hay, son mucho más consolidadas y mucho más fuertes y mucho más difíciles de derribar, o al menos de cuestionar; los profesores son muy prestigiosos, no solamente dentro sino también fuera de la universidad, entonces, cuando salen estas denuncias contra profesores es mucho más difícil realmente enfrentarte con toda esa red de poder y de complicidad incluso entre los mismos profesores, que se quieren tapar. (Giordana, 25 años, colectiva)

Por otro lado, las participantes describen a aquella fracción del contexto que es de apoyo como la más positiva para la persona que emite su testimonio. Esto debido a que es una fuente de seguridad y acompañamiento ante una situación muy compleja, aspectos que

facilitan la transmisión y la comunicación de vivencias, así como de integración de recuerdos (Halbwachs 1995; Jelin, 2001, 2011; McKinney, 2007). Esto es facilitado principalmente por mujeres universitarias, y organizaciones feministas de su entorno.

Así, detallan en específico reacciones de soporte emocional, reflejadas en muestras de agradecimiento por el testimonio, validación al mismo y disposición a apoyar ante cualquier necesidad de la testimoniante. Estas reacciones también fueron encontradas por Soto (2019) en el contexto de Ni Una Menos; y son muy importantes en tanto lo dicho y recibido en el testimonio se encuentra sostenido y validado por una colectividad que ayuda a sobrellevar las emociones y facilita la elaboración de recuerdos (McKinney, 2007; Pease & Guillén, 2019).

Yo me sumo a eso diciéndoles “gracias por contar tu testimonio, gracias por tu fortaleza” o algo por el estilo y siento que el hecho de que muchas otras chicas lo hagan también hacen que...o sea, brindar ese apoyo sincero de saber que, al hacer público una denuncia, no estás sola, ni estás haciendo las cosas mal, eso genera una sensación de más seguridad. (Ariana, 21 años, agrupación cultural de estudiantes)

Asimismo, otra respuesta vinculada al soporte emocional tiene que ver con la defensa ante quienes ponen en cuestionamiento el contenido del testimonio. Esta defensa es personal, es decir, se define de manera particular a la testimoniante, pero también tiene como objetivo cuestionar la situación vigente de violencia de género en el espacio universitario. Esta dinámica facilita la evocación de memorias, debido a que rompe con el predominio del silencio y busca evitar el miedo a la incompreensión (Jelin, 2011). Así, la defensa es un acto de solidaridad, pero sobre todo anti sistema, y, por tanto, político.

a mí o a una amiga no nos cuesta nada responder este comentario que nos parece muy desatinado, muy insensato, y ya no nos importa si se burlan de nosotras, si nos llaman “feminazis” o progres o lo que sea, porque estamos defendiendo la integridad de la persona, pero si hay alguien que pueda estar leyendo esta discusión y razone con nosotras, creo que estamos haciendo nosotros una buena labor. (Jeannette, 20 años, administradora de grupo)

Sin embargo, el contexto en el que se ubica el testimonio también trae retos para el movimiento feminista dentro de la universidad, el cual facilita la circulación de memorias, pero no deja de ser un proceso complejo. Estos retos dan cuenta que entre las mujeres universitarias, las narrativas también están en disputa, que existen divisiones internas y que la

relación con el testimonio varía según el grado de involucramiento afectivo (Jelin, 2001, 2005, 2011; Feld & Messina, 2012).

Por un lado, destaca el tema de las filtraciones y las dificultades para mantener la privacidad dentro de los espacios virtuales feministas. Este aspecto es considerado como una desventaja de la virtualidad, dado que el testimonio puede ser usado para objetivos ajenos a los que la persona denunciante tiene. Esta preocupación sobre la privacidad también ha sido encontrada en el estudio de Diez (2020), quien da cuenta de que ello se relaciona a la necesidad de mantener los espacios feministas seguros. Una participante ejemplifica esta idea: “hubieron ciertas compañeras que tomaron captura de pantalla, o transgredieron la privacidad de las denunciantes [...] no termina cumpliendo su propósito de espacio seguro para que nosotras podamos denunciar” (Angélica, 20 años, estudiante de a pie).

Por otro lado, también se evidencian cuestionamientos entre mujeres, incluso en espacios cerrados. Esto puede ser analizado a partir de los postulados de la cognición social. Las dinámicas en torno al testimonio son estímulos de alta demanda cognitiva que obligan a las universitarias a apelar a sus sesgos, y generar interpretaciones según su marco de referencia (Sabucedo & Morales, 2011). Así, según las participantes, hay momentos puntuales en la interacción con los testimonios en los que se ponen una suerte de “termómetro” para medir qué tan buena feminista eres. Una participante representa ello de la siguiente manera: “hay feministas que creen...o que ponen el típico feministómetro, en plan de qué tanto tienes que cumplir para ser feminista, entonces si por ahí te confundes en algo, poniendo tus datos o si denuncian a otra feminista, olvídате, te van a sepultar” (Alicia, 23 años, administradora de página anónima).

Con todo lo mencionado, el contexto en el que se ubica el testimonio de violencia de género en la universidad cuenta con varios actores que crean dinámicas de disputa respecto a las narrativas sobre creerle o no a la testimoniante. Ante ello, es interesante destacar la agencia de las mujeres universitarias, que, siendo el lado de soporte, crean condiciones para la creación de narrativas en un contexto en el que aparecen reacciones hostiles y de sospecha que buscan obstaculizar este mismo proceso.

Todo esto se desarrolla principalmente en la virtualidad, espacio público ideal para posicionar el testimonio, y las historias de las mujeres, pero también para ponerlas en cuestión. Sobre esto, es importante destacar que esta fragmentación en disputa se da en una virtualidad que se encuentra conectada con la universidad, lo cual influye en la circulación de los testimonios y en la interpretación que le atribuyan.

“Ahí sí se activa un poco mi recuerdo”: Posicionando memoria(s)

En este contexto en el que se ubican los testimonios se han podido identificar elementos importantes que pueden facilitar la activación de memorias, pero también otros que pueden hacer complejos los procesos individuales y colectivos de las mujeres. Para analizar los hallazgos sobre memoria, es necesario traer el concepto de memoria autobiográfica (MA), la cual incluye los recuerdos personales y pasados, que traemos al presente y nos permite crear narrativas sobre una misma (Fivush, 2011, Beltrán-Jaimes et.al, 2012).

Estos contenidos son de alta carga emocional y, según la perspectiva cognitiva constructivista, se van transformando según la experiencia subjetiva de la persona (Rubin, 2005; Beltrán-Jaimes et.al, 2012; Racionero-Plaza et.al, 2018). En la presente investigación, las participantes dan cuenta de ello, debido a que tanto la emisión como la recepción del contenido de los testimonios virtuales de violencia de género del contexto universitario les ha permitido activar, recuperar, y reinterpretar sus vivencias de violencia.

Entender a la memoria como maleable (Rubin, 2005; Beltrán-Jaimes et. al, 2012; Racionero-Plaza et.al, 2018), es muy importante en tanto muchas prácticas asociadas a la violencia de género llegan a ser normalizadas. Entonces, reconocer los eventos como actos de violencia es un hecho crucial para poder darle un nuevo sentido a las experiencias propias. Esto es un aspecto que dan cuenta las participantes, quienes narran cómo la normalización ha sido un fenómeno por el cual han tenido que atravesar. Una de ellas cuenta: “Yo tenía 16 años, la mayoría de alumnos y alumnas que también íbamos en esa edad, y éramos testigos, testigas, de la violencia que ejercía, más no la podíamos reconocer como tal, o sea era una violencia normalizada” (Nubia, 22 años, estudiante de a pie).

De esta manera, el testimonio funciona como activador y a la vez consolidador de memoria, dado que es un medio que permite reordenar, reconstruir y “hacer encajar” los contenidos de la memoria en las participantes. Esto se da debido a distintos elementos propios del testimonio, que les permite recuperar contenido del nivel más profundo de la memoria, que según el modelo jerárquico incluye experiencias específicas de vida, con detalles sensoriales y perceptuales muy particulares (Holland & Kensinger, 2010).

Los detalles pueden ser diversos. Como en la primera cita, hay una activación del recuerdo que se da porque identifican la misma manifestación de violencia de género, destacando aquellos casos de violencia psicológica, hostigamiento sexual y político en el contexto universitario. Mientras que, en la segunda, el detalle es la persona, es decir, algunas recuperan estos recuerdos y le dan un nuevo sentido cuando identifican que la persona que ha

ejercido violencia contra ellas es la misma que se menciona en el testimonio. En ambos casos el testimonio activa un recuerdo, y les ayuda al procesamiento de su vivencia.

cuando veo ese tipo de cosas (casos de acoso político) sí me identifico, por lo mismo que cuando yo estuve en este espacio de representación, me atacaron a mí por ser mujer [...] entonces ahí sí se activa un poco mi recuerdo, creo que es algo que, y siempre lo voy a decir, que no se supera del todo, ¿no? (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

Como 3 años después ha sido que ha salido la denuncia, de una compañera que alegó que la había violentado (...) ya venían estas molestias, no sé por qué recién en ese momento como que toda su imagen encajó, y me di cuenta de que lo que yo ya había estado sintiendo, incómodo en su momento, y que tenía como actitudes separadas en ese momento, todo se juntó y pude reconocer una persona violenta. (Ariana, 21 años, agrupación cultural de estudiantes)

Ante la activación y recuperación del recuerdo, los eventos de violencia empiezan a adquirir una valoración distinta: la memoria autobiográfica empieza a desarrollar sus funciones con respecto al self, las directivas y sociales, que permiten darle coherencia a las propias vivencia, resolver problemas y (re)construir lazos sociales (Sutin, 2008; Holland & Kensinger, 2010; Racionero-Plaza et.al, 2018). Más aún en la etapa de desarrollo de la adultez temprana, el sentido crítico facilita lo mencionado (Pease, Figallo & Ysla, 2015).

La valoración pasa por un plano personal, pero también interpersonal y colectivo, y se diferencian según la posición con el testimonio. Por un lado, algunas participantes que dieron su testimonio cuentan que este acto les hizo poner en cuestión su accionar durante sus vivencias de violencia de género, pero también identificar el impacto ineludible que estas tienen en sus vidas. Esto tiene que ver con la irreversibilidad de los efectos de la violencia en la identidad de las personas (Kaufman, 2014; McKinney, 2007).

Te cuestionas que tú podías hacer más cosas, ¿no? [...]¿por qué en este momento de mi vida en que pasó esto...? ¿por qué no hice esto? por ejemplo yo me cuestiono: ¿por qué no lo denuncié ante el ministerio? porque a mí incluso me citó la fiscalía de la mujer, entonces es como que “¿por qué no lo hice?”, “¿por qué no los expuse más?”, incluso como cosas más cotidianas, como “¿por qué no lo mande a la mierda ese mismo día frente a todos?”. (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

Mientras que las que las recepcionan, cuentan que el testimonio les permitió tener mayor compasión con una misma, sentir un alivio por lo vivido y afrontar así aquellos sentimientos de vergüenza y culpa que experimentaban por el evento. Aspecto similar fue hallado por Soto (2019), quien da cuenta que el testimonio opera como un medio liberador y que sirve para hacer catarsis de lo vivido, incluso desde la identificación. El sentimiento de alivio lo cuenta una participante de la siguiente manera: “Puedo darme cuenta de que en realidad yo no estaba siendo irresponsable, no es que yo no estaba siendo una mala alumna, sino que él estaba siendo un mal pedagogo, y que además estaba acosándonos” (Nubia, 22 años, estudiante de a pie).

Pero es interesante ver que en un plano interpersonal y colectivo, la interpretación está orientada a ayudar a otras mujeres y transformar su entorno. Este es un aspecto de la función social de la memoria biográfica, la cual influye en las relaciones interpersonales de las personas (Sutin, 2008), y que se confirma en el estudio sobre violencia de género de Racionero-Plaza et.al (2018), quien dan cuenta de que esta memoria permite repensar relaciones existentes y crear nuevas. Así, las participantes cuentan que ante el testimonio surge la reflexión respecto a las relaciones que tienen y quieren construir, e incluso brindan algún tipo de soporte emocional a otros procesos de violencia.

Cuando le pasó a una amiga mía, le comenté y le decía “mira, eso es lo que yo hacía, pasó así, mira yo te puedo apoyar, si necesitas ayuda, voy a estar ahí”, porque sé cómo se siente, y también otra amiga que en su momento yo le había comentado porque no tenía muchas salidas, encontró que otra compañera en el grupo de Facebook, había denunciado esta persona que te decía que me hostigaba, y ella me dijo “mira, sería bacán, que a través de mi Facebook, le podamos mandar un mensaje tuyo anónimo, para que ella sienta apoyo” [...] yo escribí algo y lo mandamos a través del Facebook de mi amiga. (Ariana, 21 años, agrupación cultural de estudiantes)

Al darle un significado distinto a sus recuerdos a partir del testimonio, y siguiendo con las funciones directivas y sociales de la memoria autobiográfica, las mujeres universitarias son capaces de integrar su experiencia con un conjunto de vivencias de violencia de las mujeres a su alrededor. Esto es facilitado por un contexto de soporte, que permite el contacto y la comunicación de vivencias, creándose sentidos compartidos que crean colectividad (McKinney, 2007). Ante el reconocimiento de que no es problema individual, lo personal se

vuelve colectivo. Esto tiene que ver con que los contenidos autobiográficos se engranan con otras experiencias, construyendo lo que Halbwachs (2004) llama “memoria colectiva”.

Esto inicia por la cercanía percibida con las mujeres testimoniadas, lo cual juega un papel importante para la construcción de narrativas colectivas. Gutiérrez (2012) menciona algo de ello, dado que expone que “el sentirse parte de” es elemento base para la memoria colectiva. En esa línea, las participantes identifican en los testimonios un “nosotras”, que conecta, más aún, si se trata de mujeres de su misma universidad o facultad. Esto debido a que hay una identificación a través del reconocimiento de que a cualquier mujer a su alrededor le puede pasar, por el contexto machista en el que viven.

está esta reflexión que haces sobre cuántas chicas que caminan por la universidad, que estudian contigo, profesoras incluso mujeres, tienen sus propias historias de abuso, de hostigamiento, y que no las conoces y al final te une más a ellas, no solamente por el hecho de que eres mujer, sino también por el hecho de que comparten espacios con ellas. (Angélica, 20 años, estudiante de a pie)

Más aún, se evidencia un discurso de que los casos de violencia le ha podido suceder a cualquier mujer significativa de su alrededor, como su hermana, amiga, prima, etc. Una participante cuenta: “te pones a personas que puede ser tu amiga, tu hermana, tu prima, incluso yo siento que esas personas como cercanas realmente a mí” (Xiomí, 21 años, colectiva). Es este elemento el que refuerza aún más el sentido de cercanía.

Al existir un nosotras cercano, hay un sustento básico que les ayuda a creer. De esta manera, al leer testimonios, muchas reconocen que puede que a ellas no les haya pasado lo que otras mujeres universitarias sí, pero eso no es obstáculo para ponerse de su lado y dejarse impactar por lo narrado. Esta idea es repetida en muchos de los discursos de las participantes, y es representado de la siguiente manera: “corre mucho la empatía de darte cuenta de que ‘pucha, puede ser de que a mí no me haya pasado, pero sí pasa’” (Alicia, 23 años, administradora de página anónima).

Ahora bien, lo mencionado líneas arriba son elementos claves para la creación de lo que se podría llamar “**cadenas de recuerdos**”. Esto significa que, al emitirse un testimonio, muchas mujeres universitarias empiezan a evocar sus recuerdos sobre la persona acusada y/o el acto de violencia mencionada, pero también a contarlas públicamente. Concepto similar, “cadenas de escucha”, es utilizado por Morales & Cornejo (2012) para explicar cómo la escucha y la toma de la palabra ayuda a conectar experiencias y deshacer las dinámicas de

silencio en contextos post violencia política. Una participante representa cómo funcionan estas cadenas de la siguiente manera: “varias compartimos nuestros testimonios en redes, y un montón de compañeras empezaron a contar los testimonios y muchísimos testimonios” (Angélica, 20 años, estudiante de a pie). Esta secuencia aparece en los discursos de las participantes de manera muy clara.

Estas cadenas tienen un impacto emocional y biográfico, aspecto que Morales & Cornejo (2013) lo explican como coordinadas. Así, generan repercusiones muy positivas a la identidad individual y colectiva para la comunidad de mujeres universitarias en un contexto en el que se pone en duda sus vivencias de violencia. Esto debido a que, según la perspectiva de las participantes, con estas cadenas se crean dinámicas de validación de experiencias de violencia, brinda valentía para narrarlas, y se construyen redes de solidaridad y conciencia colectiva. Esto consigue que las vivencias personales narradas en un testimonio se integren a una colectividad que se retroalimenta a sí misma en la medida que más mujeres se integren.

es el caso de la alumna que lo que lo denunció, es el caso de 2 compañeras, que también han pasado por lo mismo, dos amigas, y otras chicas que dicen “oye, él cuando estaba borracho me hacía lo mismo” [...] él también como decía “vamos a tomar un café, vamos a tomar un café”, y cuando conversas con tus amigas te dicen como “oye sí, a mí también siempre me decía para ir a tomar café”, “¿y yo cómo le iba a aceptar ir a tomar un café sin que yo lo conozca siquiera?”, entonces puedes reconocer patrones también cuando ves las denuncias en las redes sociales. (Nubia, 22 años, estudiante de a pie)

El testimonio, entonces, se convierte en una herramienta que permite darle sentido a las experiencias individuales y crear narrativas colectivas. Este adquiere un carácter político evidenciado en las motivaciones principales para la socialización de testimonios. En primer lugar, testimoniar y socializar testimonios tiene el objetivo de alertar y/o advertir sobre el peligro representado en la persona denunciada. Una participante cuenta esto de la siguiente manera: “visibiliza que la persona que ha acosado, o que ha violentado es una persona peligrosa, y que puede ser estos triangulitos que salen, como peligro o advertencia” (Nubia, 22 años, estudiante de a pie).

En segundo lugar, se busca “exponer” al acusado, es decir, que se conozca el acto de violencia ejercido, y que se desenmascare a las personas responsables de estos casos. Este aspecto también fue hallado por Soto (2019), quien encuentra que estas motivaciones para

testimoniar se asocian a la búsqueda de validación de experiencias y la protección de otras mujeres a través de la identificación con su caso.

lo que yo buscaba en realidad creo que es que yo sabía que este hombre estaba mal, pero yo quería ver que la gente también admitía que esto está mal, y creo que iba a ser una victoria personal para mí que públicamente más personas admitan que él estaba mal [...] les iba a pesar que más personas se los digan públicamente. (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

Esto tiene que ver con el rol del testimonio como un destabilizador del ambiente de sigilo, independientemente si es o no la intención de la testimoniante. Así, exponer a quien ha ejercido el acto de violencia también tiene un objetivo mayor que es la búsqueda de la ruptura del silencio de los actos de violencia de género en el espacio universitario. Con esto, se busca agrupar a las mujeres, buscar justicia y que las personas responsables enfrenten las consecuencias de la violencia ejercida, para que no se repita: “denunciar a esa persona, para que esa persona deje de agredir a mujeres, y a la vez motivarlas a encontrar más pruebas para que esa denuncia proceda” (Xiomí, 21 años, colectiva).

Esta ruptura del silencio a través de la enunciación también es mencionado por los estudios de memoria de Jelin (2001, 2011), y se encuentran vinculados a la reducción de riesgos de repetición de experiencias traumáticas y la resignificación de los sucesos de violencia (Morales & Cornejo, 2012). Más aún, es mencionado por Soto (2019) en el contexto de Ni Una Menos, quien encuentra que las motivaciones al testimoniar es buscar que otras mujeres se identifiquen y que haya una sensibilización de los actos de violencia de género.

Esta exposición de los actos de violencia también, permite entonces, romper el silencio y hacerle frente a un contexto en el que los rumores y “secretos a voces” sobre los casos de violencia de género persisten. Una participante cuenta: Hay otras denuncias que ya no son públicas, pero están dentro del mismo contexto y que son las vox populi [...] es como que “oye, yo escuche esto y al parecer es verdad, pero no hay una denuncia formal” (Ariana, 21 años, agrupación cultural de estudiantes).

Este aspecto fue hallado por Crosby & Lykes (2011) en contextos post conflicto, quienes mencionan que la revelación de la verdad es un proceso dialógico para las mujeres, dado que posicionar narrativas en el espacio público para ellas es más difícil por los sentimientos de vergüenza y culpa asociadas a las historias de violencia. Así, se puede

evidenciar el rol de testimonio en disputa, siendo un elemento cuestionador de versiones “oficiales” de los hechos que buscan ignorar las vivencias más silenciadas (Jelin, 2001, 2011).

Sin embargo, más allá de las motivaciones que comparten las mujeres para transformar su entorno, el emitir o recepcionar un testimonio es un proceso lleno de complejidades para la testimoniante. Algunas participantes que han testimoniado cuentan que se han visto expuestas a cuestionamientos, estigma y represalias, generando lo que ellas llaman “revictimización”. Esto podría verse asociado al cuestionamiento de la potencialidad reparadora del testimonio, sobre todo si se hace en reiteradas ocasiones y en contextos que no reconocen a la persona como sujeta de derechos (Bacci, 2015; Álvarez, 2018).

Creo que por el lado de la víctima creo que exponerse siempre es bien difícil [...] te van a observar los movimientos que tú hagas, y no es que lo hagan de malos o de chismosos, sino que es un poco la naturaleza de las personas. Porque a mí me pasó, cuando yo hice público este testimonio, me acuerdo que todo el mundo me miraba, yo entraba a un lugar y todo el mundo sabía quién era yo, sabía mi testimonio, los profesores, como si yo tuviera alguna enfermedad terminal, me paraban a mitad de la rotonda a preguntarme “¿cómo estás?”, “¿estás bien?”, “si quieres falta a clara, no te preocupes” [...] finalmente revictimizaban un poco, ¿no? (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

En esa línea, se puede destacar que incluso las participantes que no han testimoniado son conscientes de las tensiones y ambivalencias implicadas en este acto (Kaufman, 2014), siendo el tema de los detalles y las pruebas los principales condicionantes para hacer pública su historia. Por ejemplo, una participante cuenta que por estos motivos nunca se ha animado a testimoniar, pero sí lo ha enviado a otras mujeres de manera privada: “Tenía un poco de miedo porque yo tenía entendido que podía ser reconocida, si es que mi testimonio salía, aunque no estaba incluyendo nombres, fechas, ni nada [...] yo se que por lo que le escribo, yo soy reconocible, si él llegara a leer lo que yo escribí” (Ariana, 21 años, agrupación cultural de estudiantes).

Empero, se puede evidenciar en el discurso de las participantes que no testimoniaron que si bien hay motivos que les alejó de romper su silencio públicamente, esto no las imposibilita involucrarse en las narrativas colectivas. Esto cobra sentido a la luz de los hallazgos de Espinosa et. al (2016), quien da cuenta que la lejanía psicológica con la violencia está asociada a la aceptación de recolección de recuerdos dolorosos, y a la menor presencia de

actitudes negativas al recuerdo colectivo. Más aún se vincula con lo encontrado por Soto (2019), quien en el contexto de Ni Una Menos cuenta que muchas mujeres tienen “reacciones livianas”, es decir, se identifican con el testimonio aún desde la distancia.

Sintetizando esta sección, se ha podido evidenciar que los testimonios virtuales, ubicados en un contexto de disputa, conectan las historias de las mujeres universitarias, a pesar de las respuestas hostiles del entorno. En ese sentido, el contexto está orientado a la resistencia, consolidando los lazos sociales. Esto tiene que ver con que el testimonio funciona como un organizador y consolidador de la memoria autobiográfica, lo cual permite evocar narrativas personales; pero también es destabilizador de las dinámicas machistas en la universidad, ya que permite cohesionar a las mujeres y crear narrativas colectivas.

“Lo único que quiero es pararme y gritar y decir todo esto”: Testimonio y participación

Luego de conocer que las narrativas personales, presentes en la circulación de los testimonios, se llegan a conectar y crean narrativas colectivas, es importante ver cómo esto se relaciona también con la participación. Sabiendo que la lectura de testimonios activa emociones y así recuerdos que se conectan con otros, es indudable que la emoción sea uno de los sustentos principales para participar en la ACF en el contexto universitario.

Esto tiene que ver con que la emocionalidad es un factor muy importante en los movimientos sociales, los cuales transforman emociones instigadoras en actos de solidaridad a su colectividad (Collins, 2001). Estas emociones son aceptadas según el repertorio emocional compartido, siendo la indignación la emoción predominante y más valorada en el feminismo (Gutiérrez, 2012; Bidaseca et. al, 2017; Caballero, 2019) Esto se ve evidenciado en las experiencias de las participantes, quienes dan cuenta de cómo la indignación, enojo, frustración son las que las llevan a participar en un contexto que las vulnera.

Yo estaba muy muy frustrada [...] siento algo que sale bastante es que te mueve emocionalmente porque te indigna y de cierta manera te frustra que la universidad, el espacio que supuestamente te está garantizando cierta seguridad y que es el lugar donde tú vas a estudiar y es el lugar en el que normalmente no deberías sentirte amenazada por algo así. (Alicia, 23 años, administradora de página anónima)

Sin embargo, esta emoción por sí sola no es la que moviliza por completo, sino es la construcción de espacios seguros y el observar a otras mujeres lo que las inspira a participar. Más aún, algunas cuentan que observar a mujeres universitarias actuar políticamente por su

vivencia les lleva a darse cuenta de lo importante que es participar en la ACF. Estos elementos son los que permiten la elaboración afectiva orientada a la acción (Gutiérrez, 2012), y tiene que ver con la búsqueda colectiva de mantenerse a salvo (González, 2019), aspecto recurrente en el movimiento feminista (Diez, 2020).

Cuando se hizo “un violador en tu camino” en la universidad [...] al final se generó un espacio de diálogo en el que cada una estaba compartiendo su testimonio, tus motivaciones, recuerdo que estábamos allí en la entrada a la universidad por donde entran los autos, estábamos todas sentadas, y alrededor estaba la policía, estaban ahí parados y para mí fue como...o sea creo que siempre he encontrado esta comodidad y confianza ahí. (Nubia, 22 años, estudiante de a pie)

Creo que esto (su experiencia de violencia) sí cambia un hito en mí, porque veía a mucha gente, a muchas mujeres, o sea también a hombres (risas), pero especialmente a mujeres, que hicieron esta marcha por tontódromo y todo eso, en base a esto [...] me hizo tomar una postura, porque es como que “¿por qué todas estas mujeres que yo no conozco marchan por una causa en la que estoy involucrada, y o nunca he marchado por una causa de ellas, no?”. (Abigail, 21 años, ex representante estudiantil)

Esto es importante en el marco de las investigaciones sobre el rol de las emociones en la protesta. Como mencionan Poma & Gravante (2017) las emociones no deben ser vistas como objetos fuera de la persona y su contexto político, sino inmersas dentro de él. Por tanto, es importante reconocer cómo este entorno de mujeres sostiene, valida y facilita así la acción. Así, los “espacios seguros” son facilitadores del crecimiento postraumático individual y colectivo (Paez, et. al, 2013; Chávez, 2018), es decir, las universitarias pueden crecer individual y colectivamente gracias a la seguridad que gestan.

Es así que el testimonio se convierte en un disparador de emociones, que facilita construir memoria colectiva, pero que también compromete a las mujeres con la acción política. Sin embargo, esto no sucedería sin la presencia de un movimiento de mujeres universitarias, que buscan crear condiciones de seguridad para transformar su entorno.

Todo ello tiene que ver con un reconocimiento de un problema sistemático: ante historias repetidas de violencia, los testimonios son impulsores de la creación de narrativas, y posteriores acciones colectivas de parte de las estudiantes, confirmando que la universidad es un espacio de construcción de lazos sociales y políticos (González, 2019; Mingo, 2019). Por tanto, en lugar de poner a las mujeres en situación de indefensión, las convoca para cambiar la

realidad percibida. Esto es beneficioso en la medida que les permite retomar la agencia y el control sobre su contexto, brindándoles una sensación de eficacia (Lapante, 2007).

ya es una historia que se repite siempre, o sea no solamente en la universidad, sino también socialmente. Entonces, ya sabes que cuando pasa algo así, ir a responder como que a conversar contigo, ya no corre [...] en un momento vas a decir “no, tenemos que organizarnos y salir porque no nos van a hacer caso”. (Alicia, 23 años, administradora de página anónima)

De manera específica al contexto universitario, la respuesta institucional es considerada como parte de este problema sistemático, debido a que reproducen prácticas de poder que perjudican la situación de las mujeres. Ante esto, las mujeres universitarias deciden resistir gracias al soporte emocional y las narrativas colectivas que han construido. Este es un elemento también hallado en los estudios mexicanos sobre la violencia en las universidades, en los que se expone que la acción colectiva es una respuesta al menosprecio y a la complicidad institucional (Buquet, 2016; Barreto, 2017; Barreto, 2018). En esa línea, una participante cuenta: “tratamos de colaborar en lo que podamos [...] tratando de impulsar un poco más de esta batalla contra esta argolla y estas autoridades, que solamente se tapan entre sí y nada más” (Giordana, 25 años, colectiva).

De esta manera, las participantes dan cuenta que la acción colectiva a raíz de los testimonios es una reacción que busca centrar la atención en las problemáticas de las mujeres. Esta es la búsqueda del reconocimiento también hallada en los estudios mexicanos mencionados (Buquet, 2016; Barreto, 2017, 2018) y que da cuenta la búsqueda del posicionamiento en un contexto en disputa (Jelin, 2001, 2011). Así, es a través de la “incomodidad” producida por la presión social-mediática la que pone en cuestión la imagen de prestigio de la universidad, y obliga a mirar la situación de las mujeres universitarias. Una participante ejemplifica esta idea: “si es necesario bajarse todo el privilegio, todo ese honor que tiene la universidad, pues hay que hacerlo, porque ya no podemos vivir engañando a las demás de que la universidad es ese universo hermoso” (Nubia, 22 años, estudiante de a pie).

En este punto se encuentra lo más beneficioso de la virtualidad, que se convierte en un entorno significativo (Arciga & Mendoza, 2012) para las mujeres universitarias, dado que facilitan la visibilización de sus problemáticas, a través de la difusión y un mayor alcance de personas; pero también permite el despliegue de estrategias de cuidado. Así, por ejemplo, es el anonimato una respuesta de protección de la exposición pública que se sufre al testimoniar.

tiene muchos puntos a favor de esto, porque le puedes decir a muchas personas en tan poco tiempo, o sea las personas se pueden enterar muy rápido de esto y pueden sentir sentido todo lo que has dicho de modo más rápido. (Alicia, 23 años, administradora de página anónima)

(el anonimato) reduce la posibilidad de que haya una represalia contra la denunciante, porque todo un tema de denunciar, poner la denuncia, poner en el tribunal, por lo tedioso que es realizar el trámite. (Angélica, 20 años, estudiante de a pie)

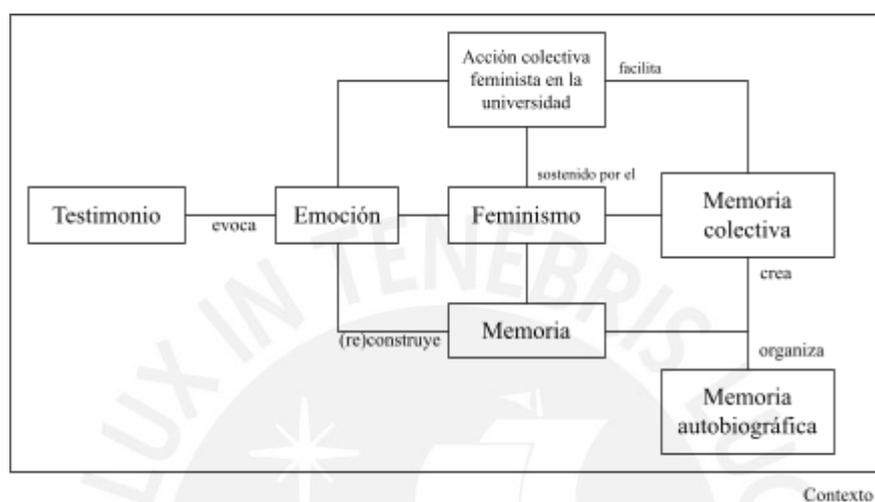
La participación en estas acciones colectivas en la universidad trae consigo logros colectivos, traducidos principalmente en la visibilización de sus problemáticas. Una participante cuenta: “sirve bastante para que la gente pase y diga ¿por qué está pasando esto?, ¿por qué está pasando esto? [...] y para que la gente también concientice que es un problema tan grande” (Alicia, 23 años, administradora de página anónima). Según Laplante (2007) esto es positivo para el bienestar de las mujeres debido a que al tener voz en los problemas que afectan su vida, hay más sostenibilidad en sus procesos individuales y colectivos.

Cabe destacar que el actuar en colectividad es un medio de cuidado ante la exposición pública de participar, dado que hay muchas críticas, burlas y represalias del entorno universitario. Este aspecto del cuidado fue también hallado por Gonzáles (2019), quien destaca las estrategias de las universitarias para combatir el estado de vulnerabilidad que experimentan en un contexto machista (Gonzáles, 2019). Una participante cuenta: “cuando una lo hace en colectiva y no sola, eso es muy diferente, ¿no? cuando ya estás en colectivas y todas nos cuidamos y tratamos de que cada una esté bien cuidada” (Giordana, 25 años, colectiva).

De esta manera, se puede indicar que la relevancia del testimonio recae en que conecta las historias de vida de las mujeres universitarias y construye colectividad. Esta se ve manifestada en una narrativa de “nosotras”, afectadas por un mismo sistema, pero también en la búsqueda de transformación de su entorno, a través de la acción colectiva. Se puede evidenciar que así la resistencia a que su entorno las siga vulnerando.

Conclusiones

El objetivo general de la presente investigación fue analizar el rol del testimonio virtual de violencia de género como facilitador de la memoria colectiva y de la participación en la acción colectiva feminista de la universidad en mujeres jóvenes de Lima Metropolitana. A partir de los resultados se puede establecer que el testimonio facilita la memoria colectiva y la participación en la acción colectiva, dado los roles que cumple.



Es organizador y articulador. Esto quiere decir que, en un plano individual, opera como un estímulo que permite ordenar, darle sentido y articular las experiencias de violencia de género de las estudiantes universitarias. Esto se reafirma bajo la teoría cognitivo constructivista de la memoria, en la que la entendemos como dinámica según la experiencia subjetiva de la persona, y con funciones sociales, que la ponen en constante interacción (Racionero-Plaza et.al, 2018). La memoria se construye constantemente.

Pero también se encuentra que el testimonio es desestabilizador, conector y disparador, funciones que permiten unir historias, crear memoria colectiva y facilitar la participación en la acción colectiva feminista en la universidad. A luz de la teoría de la memoria colectiva de Halbwachs (2005), esto implicaría una creación de lazos sociales entre personas que en conjunto recrean y dan sentido a sus vivencias, conectando lo personal con lo colectivo.

En ese sentido, el testimonio trae consigo un impacto positivo a nivel identitario de las universitarias, debido a que les brinda coherencia y continuidad a sus vidas; pero también un sentido de pertenencia a una colectividad que prioriza la seguridad. Sin embargo, por sí solo los testimonios no son sanadores: traen recuerdos dolorosos y costos emocionales altos. Es la colectividad la que tiene un rol importante de sostener y validar el testimonio, facilitando así su divulgación. Esto se alinea al concepto de CPT, que da cuenta de que el crecimiento no

implica ausencia de afectos negativos, sino se centra en la búsqueda de recursos, en este caso colectivos, para enfrentar las dificultades (Tedeschi & Calhoun, 2004; Ramírez, 2020)

De esta manera, las características del contexto son elementos determinantes de la construcción de memoria colectiva y la participación en la acción colectiva feminista en la universidad. Se trata de un contexto en disputa, presente en una virtualidad que no está dispersa, sino conectada con un entorno universitario. En esta, se identifican una suerte de aliadas y adversarios, que influyen en la forma en la que opera el testimonio. Además, existe una institucionalidad a la cual se cuestiona y exige seguridad. Esta tiene un prestigio que le trae costos si no garantiza la seguridad que esperan las estudiantes, siendo el testimonio un mecanismo de presión pública ante la ineficacia de las vías formales de denuncia.

Esta virtualidad funciona como espacio público, y alternativa para difundir y socializar las historias de violencia de género del contexto universitario. De este modo, el testimonio se convierte en una herramienta que facilita el encuentro y el posicionamiento de las narrativas de las mujeres universitarias, sin dejar de haber dinámicas de invalidación de parte de distintos agentes de la comunidad universitaria. Así, existe un entorno que las vulnera, y esto es reconocido por las participantes, pero dado la construcción de memoria colectiva, se apuesta por la resistencia en la participación.

Por ello, se destaca la agencia de las mujeres universitarias que ante un contexto fragmentado y lleno de obstáculos buscan hacerle frente a través de la vivencia personal, y de la acción colectiva. Esto da cuenta del sentido crítico de la etapa de desarrollo en la que se encuentran las participantes, en la cual priman aspectos como el pensamiento crítico, las altas esperanzas por el futuro, el deseo de un mayor control sobre sus vidas, y el aprendizaje facilitado por la emoción (Arnett, 2006; Pease et. al, 2015).

Ante todo lo mencionado, pareciera que el feminismo universitario se encuentra abriendo un camino de reivindicación a partir del testimonio virtual, que es fuente de resistencia al sistema vigente de desigualdad y violencia de género. Esto tiene que ver con las particularidades ya mencionadas del contexto: las demandas gestadas en la virtualidad a partir del testimonio se dirigen a una institución con una capacidad de respuesta rápida, y que es consciente de que hay desventajas respecto a su prestigio si es que no se responde ante lo exigido. De este modo, hay una retroalimentación de estas variables con la respuesta política de las estudiantes universitarias, la cual adquiere un sentido de eficacia y agencia colectiva.

Además, el testimonio es una expresión contemporánea del movimiento feminista, que ante nuevas formas de violencia se reinventa para resistir. Esto reafirmando elementos del movimiento como la importancia de la emoción, específicamente la evocación de la

indignación como motor del encuentro entre mujeres; y la búsqueda de la construcción de espacios seguros, siendo la seguridad un aspecto vigente para el feminismo ante un contexto virtual cargado de machismo (Albornoz & Flores, 2018; Soto, 2019; Diez, 2020).

En conclusión, es posible afirmar que, ante un contexto lleno de dificultades, el testimonio es una respuesta y herramienta política de las mujeres universitarias. Este permite organizar y articular las historias personales de las mujeres universitarias, conectarlas, y construir a partir de ello memoria y acción colectiva. Esta cadena de activación de memorias y posterior participación da cuenta de un carácter constructivo del testimonio virtual para el movimiento feminista universitario. Ante ello, se puede hablar de un crecimiento postraumático colectivo: ante la adversidad, se resiste, se construye y se transforma.

En suma, se afirma en los testimonios el carácter político de lo personal, dado que son destabilizadores de un sistema de sigilo y hostilidad cargados de machismo. Esto tiene que ver con que el testimonio asume un rol de recuperación de memorias y legitimador de recuerdos, que busca, incluso sin intención, quebrar con la naturalización de la violencia de género. Y es a partir de ello que permite construir nuevos significados y formas de recordar, rompiendo con aquellas memorias almacenadas desde la normalización de la violencia.

Entre los aportes y limitaciones de la presente investigación, se destaca el potencial de las “cadenas de recuerdo” a raíz del testimonio, que trae implicancias cognitivas muy importantes debido a la activación, recuperación y construcción de memorias. Esto también da cuenta de la importancia de estudiar los procesos de memoria en los movimientos sociales, dado que pareciera que son base importante de la acción colectiva. Sin embargo, habría que indagar en qué tan replicable y aplicable es este en otros entornos en los que también hay un intercambio de vivencias para la construcción de memorias. Más aún se recomienda profundizar en las diferencias entre quienes reciben y emiten testimonios y/o narrativas en estas cadenas, aspecto que tuvo un desarrollo limitado en la presente investigación.

Respecto al contexto, es este un elemento transversal a toda la investigación. Se trata de un contexto caracterizado por prácticas, dinámicas y normas específicas, que influyen en esta forma particular de tránsito de memorias, y en la gestión de la acción colectiva. Por tanto, se recomienda examinar el fenómeno de los testimonios virtuales en otros contextos con otras características. Tomando en cuenta además la interseccionalidad de experiencias como base, dado que la relación con el testimonio puede variar según las características de las personas y su contexto. Esto también es importante para darle amplitud a los estudios de los movimientos sociales, dado que las particularidades del feminismo juegan un papel importante en la forma en la que se posiciona al testimonio y a las mujeres.

Referencias bibliográficas

- Albornoz, D., & Flores, M. (2018). *Conocer para resistir: Violencia de género en línea en Perú*. Asociación Civil Hiperderecho. [violencia de género en línea en Perú - Hiperderecho](#)
- Alonso-Quecuty, M., & Campos, L. (2012). Psicología del testimonio y memoria de conversaciones: recordando palabras que matan. *Revista de Motivación y Emoción*, 1(47), 47–57. http://reme.uji.es/reme/6-alonso_pp_47-57.pdf
- Alvarez, V. (2018). Testimonios sobre la violencia sexual e imposibilidades de escucha en el juicio a las juntas. *Prácticas de oficio*, 1(21), 57–64. [7-ALVAREZ.pdf \(ides.org.ar\)](#)
- Alvites, E., & Alvites, L. (2007). Mujer y Violencia Política. Notas sobre el impacto del Conflicto Armado Interno peruano. *Feminismo/s*, (9), 121–137. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2007.9.09>
- Arciga, S., & Olivares, O. (2012). La ciudadanía, aromas de nostalgia. En J. Juárez, S. Arciga, & J. Mendoza (Coords.), *Memoria Colectiva: Procesos Psicosociales*. Universidad Autónoma de Metropolitana.
- Arnett, J. J. (2006). Emerging Adulthood: Understanding the New Way of Coming of Age. In J. J. Arnett & J. L. Tanner (Eds.), *Emerging adults in America: Coming of age in the 21st century* (pp. 3–19). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/11381-001>
- Asensi, L. (2016). La prueba pericial psicológica en asuntos de Violencia de Género. *Actualidad Penal*, (26), 201–218. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/88728>
- Bacci, C. (2015). Testimonios en democracia: el Juicio a las Juntas Militares en Argentina. *Agora*, 2(4), 29–50. <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2015.2.4.1>
- Barnechea, A. (2020). *Violencia en el noviazgo en adultos jóvenes de una universidad privada de Lima Metropolitana* [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16117>
- Barreto, M., & Flores, N. (2016). Institucionalización, violencia de género y demandas desde la base. *Nómadas (Col)*, (44), 201–217. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1051/105146818012>
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 261–286. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321/32150508002>

- Barreto, M. (2018). Testimonio, segunda victimización y reparación: Movimiento feminista frente a un caso de violación sexual en la Universidad. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (29), 215–234. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2018.29.10.a>
- Beltrán-Jaimes, J.O., Moreno-López, N. M., Polo-Díaz, J., Zapata-Zabala, M.E., & Acosta-Barreto, M. R. (2012). Memoria autobiográfica: un sistema funcionalmente definido. *International Journal of Psychological Research*, 5(2), 108–123. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2990/299025051012>
- Best, J. (2002). *Psicología cognoscitiva* (5th Ed.). Thompson.
- Bidaseca, K., Vacca, C., Mestre, M., Nuñez, L., Veronelli, A., Virosta, L., Santoro, E.V., Moura, K.V., Pagnone, M., Lois, I., Beltramo, A., Brighenti, M., Ochoa, D.L., Puentes, J.P., Bozgan, D., & Nuñez, M. (2017). *Ni Una Menos: Vivas Nos Queremos*. Milena Caserola.
- Bonanno, G. A. (2004). Loss, Trauma, and Human Resilience: Have We Underestimated the Human Capacity to Thrive After Extremely Aversive Events? *American Psychological Association*, 59(1), 20–28. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.59.1.20>
- Buquet, A. (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas*, (44), pp. 27–43. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105146818003.pdf>
- Caballero, G. (2018). *Redes sociales y feminismos en la acción colectiva: el caso de “Ni Una Menos” en el Perú* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11944>
- Caballero, G. (2019). Uso de las redes sociales digitales para la acción colectiva: el caso de Ni Una Menos. *Anthropologica*, 37(42), 105–128. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201901.005>
- Calhoun, L. G., & Tedeschi, R. G. (1999). *Facilitating posttraumatic growth: A clinician's guide*. Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Calhoun, L. G., & Tedeschi, R. G. (2001). Posttraumatic growth: The positive lessons of loss. En R. A. Neimeyer (Ed.), *Meaning reconstruction and the experience of loss* (pp. 157–172). American Psychological Association.
- Chávez, I. (2018). *Estudio de la resiliencia en mujeres supervivientes de la violencia de género* [Tesis de Maestría, Universidad de La Laguna]. RIULL - Repositorio Institucional. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11603/Estudio%20de%20la%20resilienci>

[a%20en%20mujeres%20supervivientes%20de%20la%20violencia%20de%20genero..pdf?sequence=1](#)

- Collins, R. (2001). Social Movements and the Focus of Emotional Attention. En J. Goodwin, J. M. Jasper & F. Polletta (Eds.), *Passionate Politics: Emotions and Social Movements* (pp. 27–44). The University of Chicago Press.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2002). *Recojo de testimonios: La verdad después del silencio* [Boletín N° 3]. <https://www.cverdad.org.pe/ingles/informacion/boletines/pdfs/boletinbusca3.pdf>
- Cornejo, M., Morales, G., KoValsKys, J., & Sharim, D. (2013). La escucha de la tortura desde el Estado: la experiencia de los profesionales de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura en Chile. *Universitas Psychologica*, 12(1), 271–284. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/1752/4947>
- Creswell, J., Hanson, W., Clark, V. y Morales, A. (2007). Qualitative research designs: selection and implementation. *The Counseling Psychologist*, 35(2), 236–264.
- Creswell, J. (2013) *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry & research design: Choosing among five approaches*. SAGE Publications.
- Crosby, A., & Lykes, B. (2011). Mayan women survivors speak: The gendered relations of truth-telling in postwar Guatemala. *International Journal of Transitional Justice*, 5(3), 456–476. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijr017>
- Defensoría del Pueblo. (31 de diciembre del 2020). *Defensoría del Pueblo: se registraron 132 feminicidios en el 2020*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-se-registraron-132-feminicidios-en-el-2020/>
- Diez, I. (2020). Construyendo seguridad para la manifestación de la sororidad desde #LasRespononas. *Conexión*, (14), 179–198. <http://revistas.pucp.edu.pe/public/documentos/conexion/conexion-14-completo.pdf>
- Endo, A. (2020). *Resiliencia y crecimiento postraumático en mujeres víctimas de violencia contra la mujer de Lima Metropolitana* [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17125>
- Espinosa, A., Páez, D., Velázquez, T., Cueto, R.M., Seminario, E., Sandoval, S., Reátegui, F., & Jave, I. (2016). Between Remembering and Forgetting the Years of Political

- Violence: Psychosocial Impact of the Truth and Reconciliation Commission in Peru. *Political Psychology*, 20(20), 1–18. <https://doi.org/10.1111/pops.12364>
- Feld, C., & Messina, L. (2014). En torno a la palabra testimonial de los sobrevivientes: testigos legitimados y denegados de los centros clandestinos de detención en Argentina. *Tramas*, 24(41), 43–78. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/4055>
- Fivush, R. (2011). The development of autobiographical memory. *Annual Review of Psychology*, 62, 559–582.
- Fernández, M. (2019). El acoso sexual en la universidad. Del negacionismo al reconocimiento y a la resistencia. *Discursos del Sur*, (4), 63–78. DOI: <https://doi.org/10.15381/dds.v0i4.16997>
- Flaxman, S., Goel, S., & Rao, J. M. (2016). Filter Bubbles, Echo Chambers, and Online News Consumption. *Public Opinion Quarterly*, 80(S1), 298–320. <https://doi.org/10.1093/poq/nfw006>
- Forero, S. (2019). Antes las violencias contra universitarias: acción colectiva estudiantil y feminista. *Nuevos Nómadas*, 243–255. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a14>
- García, M. (2010). La Voz de las Mujeres en la Universidad. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3(3), 357–368. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655754>
- García, L., & Mosquera, C. (2018). *Prácticas de Crianza y Actitudes Sexistas hacia el Acoso Sexual Callejero en una muestra de universitarios limeños* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola. http://200.37.102.150/bitstream/USIL/3686/1/2018_Garc%C3%ADa-Criollo.pdf
- González, L. (2019). *Acciones colectivas para enfrentar la violencia de género en las universidades: El caso de los escraches en la Red No Están Solas* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la UNAM. <http://132.248.9.195/ptd2019/octubre/0796551/0796551.pdf>
- González, R., Suárez, C., Polanco, M., Hernández, A., Fuentes, A., Keyser, U., Padilla, D., Robles, A.L., Velázquez, R., Lima-Báez, E., Bautista, A., & Gutiérrez, E. (2012). ¿Cómo entendemos la violencia de género en las instituciones de educación superior?. *Géneros, Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 19(11), 79–95. <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/684/598>

- González, M., & Tinico, J. (2012). Los procesos del pensamiento social y la memoria colectiva. En J. Juárez, S. Arciga, & J. Mendoza (Coords.), *Memoria Colectiva: Procesos Psicosociales*. Universidad Autónoma de Metropolitana.
- Grupo Sofía (24 de Noviembre del 2016). *Seminario Anual de Investigación del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)* [Diapositivas de Powerpoint]. Recuperado de: http://www.cies.org.pe/sites/all/modules/pubdlcnt/pubdlcnt.php?file=/sites/default/files/files/otros/PPTs%20Seminario/eventos/Balarin_CIES%20SO%20f%C3%ADa%20161121.pdf&nid=2677
- Gutiérrez, S. (2012). Memoria colectiva y afectividad. En J. Juárez, S. Arciga, & J. Mendoza (Coords.), *Memoria Colectiva: Procesos Psicosociales*. Universidad Autónoma de Metropolitana.
- Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. Zaragoza, Spain: Pressas Universitarias. *REIS*, 69(65), 209–219. http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Pressas Universitarias.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGrawhill Education. <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbmxbj250YWR1cmllhcHVibGljYTk5MDUxMHxneDo0NmMxMTY0NzlxNzliZmYw>
- Holland, A. & Kensinger, E. (2010). Emotion and autobiographical memory. *Physics of life reviews*, 7(1), 88–131. <https://doi.org/10.1016/j.plrev.2010.01.006>
- Igareda, N., y Bodelon, E. (2013). Las violencias sexuales y el acoso sexual en el ámbito universitario español. *Rivista di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza*, 7(2), 65–79.
- Jaramillo, M. & H. Ñopo (2020). Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú [Documento de Investigación, 106]. Lima: GRADE. <https://www.grade.org.pe/publicaciones/impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-peru/>
- Jelin, E. (2001). Historia, memoria social y testimonio o la legitimidad de la palabra. *Iberoamerica*, 1(1), 87–97. <http://doi.org/10.18441/ibam.1.2001.1.87-98>
- Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En CLACSO (Ed.), *Cultura, política y sociedad* (pp. 91–110). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0clacso--00-1---0-10-0---0---0direct-10---4-----0-01--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4---0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=clacso&cl=CL3.2&d=D2105>

- Jelin, E. (2011). Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión. *Política y Sociedad*, 48(3), 555–569. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36420
- Juarez, J., Arciga, S., & Mendoza, J. (Coords.) (2012). *Memoria Colectiva: Procesos Psicosociales*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Kaufman, S. (2014). Violencia y testimonio: Notas sobre subjetividad y los relatos propios. *Clepsidra*, (1), 100–113. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/download/KAUFMAN/3821>
- Laplante, L. (2010). Women as Political Participants: Psychosocial Postconflict Recovery in Perú. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 13(3), 313–331. <https://doi.org/10.1080/10781910701471355>
- Lopez-Cortón, A. (2015). *Factores predictores de procesos resilientes en jóvenes universitarios* [Tesis de Doctorado, Universidad de La Coruña]. Repositorio Universidade Coruña. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/15355/Lopez-CortonFacal_Ana_TD_2015.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Mamani, V., Herrera, D., & Arias, W. (2020). Análisis comparativo de machismo sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *Revista chilena de Neuro-Psiquiatría*, 58(2), 106–115. <http://doi.org/10.4067/S0717-92272020000200106>
- McKinney, K. (2007). “Breaking the Conspiracy of Silence”: Testimony, Traumatic Memory, and Psychotherapy with Survivors of Political Violence. *Ethos*, 35(3), 265–299. DOI: 10.1525/ETH.2007.35.3.265.
- Messina, L. (2012). Reflexiones en torno a la práctica testimonial sobre la experiencia concentracionaria en Argentina. *Sociedad y Economía*, (23), 37–58.
- Mingo, A. (2019). El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo. *Perfiles Educativos*, 42(167), 11–30. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59063>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012). *Hostigamiento sexual en mujeres y varones universitarios* [Estudio]. <http://redin.pncvfs.gob.pe/images/publicacion2/hostigamiento-sexual-en-mujeres-y-varones-universitarios9.pdf>
- Mio, L. (2018). *Representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios* [Tesis de Pregrado, Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. Repositorio UARM.

http://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/UNIARM/1936/3/Mio%20Torres%2C%20Luis%20Edwards_Tesis_Licenciatura_2018.pdf

- Montesinos, R., & Carillo, R. (2012). Violencia en las IES. La erosión institucional en las universidades públicas. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (72), 67–87. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348326003>
- Morales, G., & Cornejo, M. (2012). Ambivalencias en la escucha de la tortura en Chile: implicancias clínicas y sociales. *Terapia Psicológica*, 31(2), 197–208. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-48082013000200006&lng=pt&nrm=iso
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. <https://bit.ly/2Q0NUIG>
- Paez, D., Vazquez, C., & Echeburúa, E. (2013). Trauma Social, Afrontamiento Comunitario y Crecimiento Postraumático Colectivo. En M.J. Carrasco y B. Charro (Eds.), *Crisis, vulnerabilidad y superación* (pp. 15–50). Eds. Universidad de Comillas.
- Park, C.L. (1998). Stress-related growth and thriving through coping: the roles of personality and cognitive processes. *Journal of Social Issues*, 54(2), 267–277.
- Pease, M.A., Figallo, F. e Ysla, L. (2015). *Cognición, Neurociencia y Aprendizaje*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pease, M.A. (2019). Un espacio para poder recordar: Propuesta para contextualizar y reelaborar las memorias docentes sobre el conflicto armado interno. En TAREA, *Educación y memoria: recordar para no repetir* (pp. 18–24). https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2019/05/Tarea98_18_Tamia_Portugal-Francesca_Uccelli.pdf
- Pease, M.A., Guillén, H. (2019). Constructing Collective Memories regarding Conflict Armado Interno in Perú (1980-2000): Psychologýs Role and Contributions Based upon Experiences of Collective Reprocessing of Memories in Educational Contexts. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*. <https://doi.org/10.1080/10852352.2019.1664713>
- Pecho-Ricaldi, P. (2019). *Activismo feminista en el Perú desde la Interseccionalidad: Historias de Vida* [Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15642>

- Perez, R. (2019) *Representaciones sociales de la masculinidad en estudiantes de una universidad privada de Lima Metropolitana* [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16439>
- Pistrang, N., & Barker, C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods [Variedades de investigación cualitativa: un enfoque pragmático para seleccionar métodos]. En H. Cooper, P. M. Camic, D. L. Long, A. T. Panter, D. Rindskopf & K. J. Sher (Eds.), *APA handbook of research methods in psychology: Volume 2. Research designs: Quantitative, qualitative neuropsychological, and biological* (pp. 5–18). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/13620-001>
- Poma, A., & Gravante, T. (2017). Emociones, protestas y acciones colectivas en la actualidad. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, (74), 32–62. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/apoma.pdf>
- Portugal, T., & Uccelli, F. (2019). Memorias, temores y silencios: El conflicto armado interno y su tratamiento en la escuela. En TAREA, *Educación y memoria: recordar para no repetir* (pp. 18–24). https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2019/05/Tarea98_18_Tamia_Portugal-Francesca_Uccelli.pdf
- Racionero-Plaza, S., Ugalde-Lujambio, L., Puigvert, L., & Aiello, E. (2018). Reconstruction of Autobiographical Memories of Violent Sexual-Affective Relationships Through Scientific Reading on Love: A Psycho-Educational Intervention to Prevent Gender Violence. *Frontiers in Psychology*, 9, 1–14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01996>
- Ramírez, L. (2020). *Programa de intervención sobre resiliencia y crecimiento postraumático en mujeres que han sufrido violencia de género* [Tesis de Maestría, Universidad de Alcalá]. Biblioteca Digital de la Universidad de Alcalá. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/43471>
- Reategui, L., & Borceyú, N. (2019). *Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de una universidad de Trujillo* [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/607>
- Retamal, S. (2007). El testimonio como discurso en el juicio oral. *Revista de Psicología*, 16(1), 41–67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26416102>

- Ruiz-Bravo, P., Alegre, M., Fernández, M.S., Rodríguez, A., Montoya, V., García, L., Pizarro, A., & Mezarina, J. (2018). ¿Espacio de igualdad? Las barreras que afrontan las científicas e ingenieras peruanas en las universidades públicas. *Economía y Sociedad*, 94, 24–29. http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/espacio_de_igualdad_las_barreras_que_afrontan_las_cientificas_e_ingenieras_peruanas_en_las_universidades_publicas.pdf
- Sabucedo, J.M., & Morales, J.F. (2011). *Psicología Social*. Panamericana.
- Salvador, L. (2015). Resiliencia en violencia de género: Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (1), 103–113. <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/416>
- Santos, L. (2020). *Nunca más tendrán la comodidad de nuestro silencio: Análisis de la respuesta institucional de la PUCP ante casos de acoso sexual* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16611>
- Soto, V. (2019). *El poder de la interacción comunicativa en comunidades virtuales: el caso del grupo de Facebook “Ni una menos, movilización nacional ya”* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.
- SUNEDU (2019). Estadísticas de universidades por programa de estudios. <https://www.sunedu.gob.pe/sibe/>
- Sutin, A. (2008). Autobiographical memory as a dynamic process: Autobiographical memory mediates basic tendencies and characteristic adaptations. *Journal of Research in Personality*, 42(4), 1060–1066. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2007.10.002>
- Sutton, B. (2015). Terror, testimonio, y transmisión: Voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983). *Mora*, 21(1), 1976–1983. <https://doi.org/10.34096/mora.n21.2396>
- Tedeschi, R., & Calhoun, L. (2004). Posttraumatic Growth: Conceptual Foundations and Empirical Evidence. *Psychological Inquiry: An International Journal for the Advancement of Psychological Theory*, 15(1), 1–18, https://doi.org/10.1207/s15327965pli1501_01
- Tintaya, M. (2018). *Estudios sobre los factores psicosociales asociados a la participación política no convencional de jóvenes en Lima* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad

- Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. [Tintaya Orihuela Estudios sobre factores.pdf \(pucp.edu.pe\)](http://pucp.edu.pe/Tintaya_Orihuela_Estudios_sobre_factores.pdf)
- Tlalolin, B.F. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), 39–50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553518005>
- Urrutia, D. (2016). *Doble moral sexual y actitudes favorables hacia la violación sexual en estudiantes universitarios* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Santa María]. <http://redin.pncvfs.gob.pe/documento/investigacion/doble-moral-sexual-y-actitudes-favorables-hacia-la-violacion-sexual-en-estudiantes-unversitariosj324.pdf>
- Vara-Horna, A., y López-Odar, D. (2016). *La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas: Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería*. GIZ y USMP. http://info.comvomujer.org.pe/catalogocomvo/productoscatalogos2016/21_ComVo
- Willig, C. (2013). *Introducing Qualitative Research in Psychology* (3.ed.). McGraw-Hill Education.

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento informado

Consentimiento informado

¡Hola!

Muchas gracias por haber accedido a participar en la presente investigación. Soy Rafaella de la Puente, estudiante de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y la tesista encargada de este estudio que tiene como objetivo analizar el rol del testimonio virtual de violencia de género como facilitador de la memoria colectiva y de la participación en la acción colectiva feminista de la universidad en mujeres jóvenes de Lima Metropolitana. Para ello, estoy entrevistando a distintas mujeres universitarias para conocer sus opiniones y vivencias respecto a estos fenómenos.

En esta entrevista, no hay respuestas correctas o incorrectas, importa conocer lo que tú has experimentado y cómo lo hiciste. Te cuento que tu participación es totalmente voluntaria por lo que si te sientes incómoda durante la entrevista me puedes avisar o retirarte si así lo deseas. De la misma manera, esta investigación sigue el principio de confidencialidad, por lo que toda la información que nos brindes será vista y analizada únicamente para fines del estudio. Todo material será utilizado de manera anónima, sin incluir ningún dato íntimo tuyo. Únicamente se analizarán y mencionarán tus características sociodemográficas en la investigación por códigos y/o alias.

Para finalizar, quería también solicitar tu permiso para poder grabar la entrevista de tal manera que se facilite el análisis. Esta grabación solo las oíré yo, y de ser necesario, la asesora de la presente investigación de manera anónima. Al finalizar todo el proceso del estudio esta será destruida.

Ante cualquier duda puedes escribirme al correo (r.delapunte@pucp.edu.pe) o al de mi asesora, mapease@pucp.edu.pe. ¡Muchas gracias nuevamente!

Apéndice B. Protocolo de Contención y Derivación

Protocolo de Contención y Derivación

La presente investigación tiene como objetivo analizar el rol del testimonio virtual de violencia de género como facilitador de la memoria colectiva y de la participación en la acción colectiva feminista de la universidad en mujeres jóvenes de Lima Metropolitana. Este será abordado con una entrevista semiestructurada, la cual contiene preguntas que pueden ser consideradas personales o movilizantes. Por este motivo, y con finalidades éticas, es que se ha planteado el siguiente protocolo de contención y derivación, el cual será aplicado durante toda la entrevista y busca servir como soporte en caso ocurra alguna movilización por parte de la participante al momento de responder alguna pregunta.

A continuación, se han presentado dos posibles situaciones que se han tenido en cuenta para la realización del presente protocolo:

1. Ante un grado de ansiedad significativo por parte de la persona

- ❖ Detener completamente la entrevista y la grabación
- ❖ Recomendarle tomar un vaso de agua
- ❖ Realización de ejercicios de respiración: inhalar y exhalar junto con el entrevistador durante unos minutos hasta que la persona se sienta segura de poder seguir con la entrevista, de lo contrario, puede retirarse.
- ❖ Hacer contacto visual con la persona afectada: ubicarla en el presente y propiciar la sensación de compañía, para que perciba un ambiente seguro y de que hay alguien en quien puede confiar.
- ❖ Durante el ejercicio de respiración, se le pide que preste atención a la entrada y la salida del aire solamente, sin modificar la respiración
- ❖ Si aparecen pensamientos, se le pide que simplemente los observe y regrese con su atención a la respiración.
- ❖ Se le pide que una y otra vez, regrese con su atención a su respiración, sin juzgarse.
- ❖ Al final se le pregunta cómo está y si desea continuar o suspender la entrevista.

2. Ante el llanto o quiebre emocional

- ❖ Pausa a la entrevista y brindarle soporte
- ❖ Se le indica que se hará una pausa a la entrevista y al audio de la grabación: *“No te preocupes, vamos a parar aquí por un momento y también vamos a parar el audio “*
- ❖ Ejercicio de relajación: *“Vamos a relajarnos por un segundo y a respirar un poco”* (se repite el ejercicio del punto 1).
- ❖ Esperar a que la participante se calme
- ❖ Preguntar cómo sigue y en función a ello proponer continuar con la entrevista: *“Se encuentra más tranquila/o?”*, si la respuesta es positiva se le pregunta si desea continuar, de lo contrario se brinda la oportunidad de retirarse de la investigación y agradecerle por su tiempo.

En ambos casos, es decir, si la participante se moviliza emocionalmente durante la entrevista, se le recomendará, según su situación:

A. Centros de atención psicológica de centro de estudios

PUCP: psicoped@pucp.edu.pe

B. Centros de atención psicológica con enfoque de género externos

SPF - Sociedad Peruana de Psicoterapia Psicoanalítica de Pareja y Familia

Directorio Más Igualdad: <https://www.masigualdad.pe/directorio-de-salud-mental>



C. Centros Psicológicos generales



LÍNEAS TELEFÓNICAS PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL	
CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO "ASIRI" 9878 11641 / 9121 41018	Para la población de Carabaylo
CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO "CARABAYLO" 9680 45144 / 9999 34751	Para la población de Carabaylo
CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO "ILLARIMUN" 9991 69864 / 9501 03028	Para la población de Los Olivos y Rímac
CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO "JOSEPH GERARD RUYSS" 9807 21528	Para la población de San Martín de Porres
CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO "RENATO CASTRO" 9979 20769 / 9956 92931	Para la población de Puente Piedra
CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO "RIJCHARIY" 9160 26266 / 9498 59852	Para la población de Ancón y Santa Rosa
CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO "WIÑAY" 541 4418 / 9892 86627	Para la población de Comas e Independencia


 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE
 

D. Llevar lo conversado a espacio terapéutico personal, en caso lo tenga.

Esto será indicado al final de la entrevista, independientemente si se detiene por completo y decide ya no participar en la investigación por la movilización emocional, o si continúa y llega a terminar la entrevista.

Apéndice C. Plan de devolución de resultados para las participantes

Plan de devolución de resultados

Diseño del plan. La presente investigación contempla un plan de devolución de resultados dirigido a las 8 participantes. Este consta de dos fases. En la fase inicial, se diseña un formulario, en la plataforma virtual “Google Forms”, la cual incluye dos secciones. La primera tiene que ver con el alias asignado a las participantes. Como se indica en la metodología, en esta investigación se protege la integridad de las personas que aceptan participar a través de la asignación de un alias y códigos al momento de entrevistar y analizar los resultados. De esta manera, ningún dato y/o información personal se presenta, y, por tanto, se evita que la participante se vea perjudicada de algún modo. En ese sentido, en esta sección sobre el alias, se pregunta si la persona desea conocer su alias, y mediante cuál medio quisiera recibirlo. Así, las participantes tienen la libertad y posibilidad de saber cómo son identificadas en la investigación, y escoger el medio a través del cual se sientan más seguras. Todo esto dependiendo de sus necesidades, y el nivel de comodidad que tengan con estos datos.

La segunda sección se trata de la presentación de los resultados en sí misma. Por tanto, se pregunta directamente si desean o no recibir los hallazgos más importantes de la investigación, y se incluye, además, una pregunta abierta (*Sobre la devolución de resultados, ¿te gustaría decirme algo?*) para que puedan proponer y/o comentar lo que consideren necesario. Con el formulario listo, este es enviado directa e individualmente a las participantes para que lo respondan, y, a partir de ello, la investigadora principal pueda tomar decisiones según las preferencias y necesidades de las estudiantes universitarias.

En la siguiente fase, es decir, luego de recibir las respuestas del formulario, se prepara y ejecuta un video de presentación de los hallazgos centrales de la investigación. Este incluye principalmente una explicación de los constructos psicológicos considerados, y una exposición de los resultados más relevantes sobre el rol del testimonio. Todo el cuerpo de este material audiovisual estuvo guiado por los objetivos de la investigación, y siguiendo las consideraciones éticas pertinentes. Se buscó que este recurso sea sencillo de entender para las participantes, pero sobre todo que lo sientan cercano a su experiencia como estudiantes universitarias que han sido parte de distintas acciones colectivas en su universidad. Este video, en el orden mencionado, es grabado, editado, revisado por la asesora de la presente investigación, y posteriormente enviado a las participantes, a quienes se les ofrece un espacio adicional para conversar, reflexionar y/o absolver dudas adicionales.

Implementación del plan. De las 8 participantes, el 75% contestó a la petición de llenar el formulario. Es decir, con 2 participantes no se logró retomar contacto. De quienes respondieron el formulario, el 83,3% (5 participantes), pidió conocer su alias, y 16,7% respondió que no. A quienes quisieron conocer su alias, se les envió directamente a través de los medios de contacto que ellas mismas decidieron (80% mediante Whatsapp y 20% por correo electrónico). Asimismo, todas las participantes (100%) quisieron conocer los resultados de la presente investigación, por lo que se les envió el video de manera personal, recordándoles que pueden contar con un espacio de resolución de dudas y/o de reflexiones. Finalmente, es importante mencionar que en la pregunta abierta sobre la devolución de resultados, simplemente se proporcionaron mensajes de aliento y agradecimiento por la investigación, aspecto que da cuenta de la satisfacción de las participantes, pero también del compromiso con aportar con proyectos que aborden temas de género, feminismos y memoria.



Apéndice D. Ficha Sociodemográfica**Ficha de datos**

1. Edad: _____ años
2. Sexo:
 - Masculino
 - Femenino
 - Prefiero no especificar
3. Género:
 - Masculino
 - Femenino
 - No binario
 - Prefiero no especificar
4. Orientación sexual
 - Heterosexual
 - Homosexual
 - Bisexual
 - Asexual
 - Pansexual
 - Otro: _____
5. Lugar de nacimiento:
6. Distrito de residencia:
7. Universidad:
8. Facultad:
 - a. Ciclo (considera todos los llevados en la universidad):
9. ¿Te autodenominas como feminista?
 - Sí
 - No
 - 4.2. Si respondiste “Sí”, indica hace cuánto tiempo te autodenominas feminista: ____ año(s) ____ meses

10. ¿Has participado en algún tipo de acción colectiva feminista en el contexto universitario?

Sí

No

4.2. Si respondiste “Sí”, indica en qué tipo de acción colectiva:

Plantón

Marcha

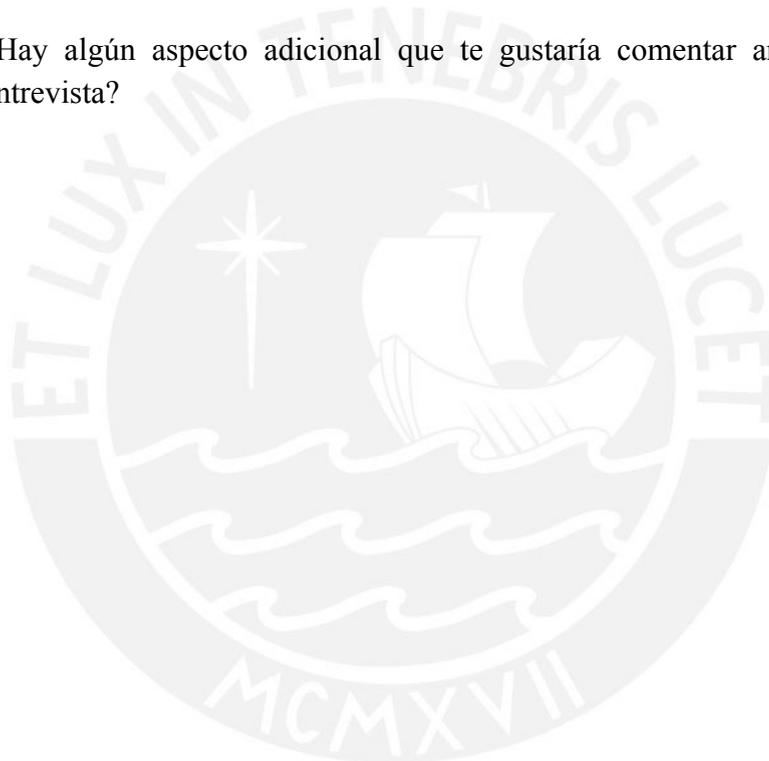
Performance artística pública

Difusión de hashtag

Escarche

Otro: _____

11. ¿Hay algún aspecto adicional que te gustaría comentar antes de iniciar la entrevista?



Apéndice E. Guía de entrevistas

Objetivo 1

1. ¿Qué entiendes por testimonio de violencia de género? ¿Los has visto? ¿Cómo suelen ser?
2. ¿Podrías contarme qué se te viene a la mente cuando lees algún testimonio de violencia de género, de alguna persona perteneciente al contexto universitario, en tus redes sociales?
3. ¿Cómo te sientes al leer estos testimonios?
4. ¿Qué sueles hacer cuando lees estos testimonios de violencia de género en el contexto universitario en tus redes sociales?

Repreguntas:

- ¿Los compartes? ¿Por qué?
 - ¿Los comentas con más personas? ¿Por qué?
 - ¿Buscas ayudar a la persona? ¿Por qué?
5. A veces cuando una lee un testimonio de violencia de género en redes sociales se activan recuerdos propios, ¿crees que pasa? ¿por qué?

Repreguntas:

- ¿Qué sueles pensar o recordar tú cuando los lees?
 - ¿Hay algo personal que recuerdes cuando lees estos testimonios?
 - Repreguntas de backup:
 - ¿le ha pasado a alguien que conoces? ¿por qué crees que le pasó esto?
6. ¿Podrías contarme con un ejemplo si esto pasa en el contexto universitario?
 7. Cuando hay testimonios virtuales de violencia de género en el contexto universitario ¿que suele pasar con las colectivas y/o grupos organizados de mujeres de mujeres?, es decir, ¿qué reacciones hay en las plataformas virtuales? ¿y en la presencialidad?
 - a. ¿Qué suele pasar con la persona que emite su testimonio?
 8. Cuando hay testimonios virtuales de violencia de género en el contexto universitario ¿que suele pasar en los estudiantes en general?, es decir, fuera de las colectivas feministas ¿qué suele ocurrir? ¿qué reacciones hay? ¿qué diferencias hay con los grupos de mujeres?
 9. ¿Has compartido algún testimonio alguna vez en tus redes sociales?
[Si la respuesta es afirmativa]: ¿Qué te motivó a hacerlo? ¿Cómo fue?

Repreguntas: ¿qué sentiste? ¿qué sentiste cuando viste las reacciones de compañeras? ¿cómo te sentiste al releerlo después? ¿algo cambió en el momento de recordar el evento? ¿qué significa para ti esta experiencia?

[Si la respuesta es negativa]: ¿Conoces a alguien? ¿Cómo le fue?

Repregunta: ¿qué significa para ti esta experiencia?

10. ¿Cuáles crees que fueron las consecuencias, positivas o negativas, de haber compartido tu testimonio en redes sociales?

a. [Si es de alguien que conoce] ¿Cuáles crees que fueron las consecuencias en esta persona?

11. Caso: Te voy a contar un caso. Laura es una estudiante de Pregrado que acaba de ingresar a un grupo feminista cerrado en Facebook. Cuando ingresa se percató que las estudiantes están recogiendo testimonios de violencia de género de un JP de la universidad. Apenas lee algunas historias de sus compañeras, se percató que su experiencia es muy similar a la de ella.

a. ¿Qué crees que produce el testimonio en Laura? ¿por qué?

Repreguntas: ¿Qué crees que siente? ¿Qué crees que le genera?

b. ¿Qué tan negativo o positivo es que le suceda esto en Laura? ¿en qué la ayuda o en que le constituye un problema? ¿Por qué?

c. ¿Qué piensas de lo que hacen las compañeras al reunir testimonios en ese grupo feminista cerrado de Facebook?

i. ¿Qué de positivo tiene?

ii. ¿Qué retos demanda?

iii. ¿Cómo se cuidan frente a lo recogido?

d. ¿Para qué sirve el testimonio en este caso?

i. ¿Por qué crees que es importante?

Objetivo 2:

1. ¿Qué te llevó a participar en la acción colectiva feminista en el contexto universitario?
2. ¿De qué manera ha influido tu participación en marchas, plantones, reuniones, etc el que hayas leído testimonios de violencia de género en el contexto universitario?

a. Repregunta de backup: ¿Cuál crees que es el efecto de los testimonios virtuales de violencia de género en tus decisiones o ganas de participar en el actuar colectivo bajo la consigna feminista?

3. ¿Me podrías contar alguna o algunas experiencias en las cuales has participado?
¿cómo pasó? ¿por qué pasó?
 - ¿Cómo te sentiste participando?
 - ¿Cuáles son los beneficios? ¿cuáles son los retos?
4. ¿Qué crees que impulsa a las mujeres, participar en la acción colectiva feminista en la universidad?
 - a. ¿Crees que el hecho de leer testimonios en redes genera que la gente quiera participar en colectivos o acciones feministas?
 - b. ¿podrías darme ejemplos que hayas visto/experimentado?
5. ¿Consideras que es más fácil o más difícil participar cuando hay más mujeres conectando en torno a uno o más testimonios? ¿Cómo así?
6. ¿De qué manera la virtualidad como herramienta para difundir testimonios fomenta o dificulta la participación?
 - a. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas?

